



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS



**U
-
M
-
S
-
N
-
H**

ASILO DE ANCIANOS

PARA LA CIUDAD DE ZITACUARO. MICH.

PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ

ASESOR: ING. ARQ. GLORIA RAMIREZ MORENO MOUGUEL

MORELIA MICH.

NOVIEMBRE DEL 2007

INDICE

	PÁG.
UNIDAD 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1: JUSTIFICACION	6
1.2: OBJETIVOS	6
UNIDAD 2: MARCO HISTORICO SOCIAL	7
2.1: HISTORIA DE LOS ASILOS	8
2.2: HISTORIA DE ZITACUARO	9
2.3: POBLACION	10
2.4: CULTURA	12
UNIDAD 3: MARCO GEOGRAFICO	14
3.1: LOCALIZACION DE ZITACUARO	15
3.2: MEDIO AMBIENTE DE ZITACUARO	16



UNIDAD 4: MARCO LEGAL	22
4.1: REGLAMENTACION PARA UN ASILO DE ANSIANOS	23
UNIDAD 5: MARCO URBANO	48
5.1: EQUIPAMIENTO URBANO DE ZITACUARO	49
UNIDAD 6: MARCO TEORICO	53
6.1: DEFINICIONES CON RELACION AL TEMA	54
6.2: CONCEPTOS BASICOS DE DISEÑO	56
UNIDAD 7: ESTUDIO ANALOGICO	86
7.1: ESTUDIO ANALOGICO DEL ASILO JARDINES DEL TOREO	79
7.2: ESTUDIO ANALOGICO DEL ASILO CHAMPAGNAT	88
UNIDAD 8: MARCO FORMAL	98
8.1: PROGRAMA DE NECESIDADES	99
8.2: PROGRAMA ARQUITECTONICO	102
8.3: ESTUDIO DE AREAS	103



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



8.4: ANTROPOMETRIA	106
UNIDAD 9: MARCO TECNICO	116
9.1: DIFERENTES MATERIALES PARA LA CONTRUCCION	117
UNIDAD 10: PROYECTO ARQUITECTONICO EJECUTIVO	

TEMA: ASILO DE ANCIANOS





INTRODUCCION:

ASILO: es una institución destinada a dar albergue, comida, medicina, recreación, recreación y esparcimiento, en las mejores condiciones de cuidado e higiene, y que pugna para que el asilado no sea segregado de la sociedad y continúe desarrollando una vida social.

En los pueblos primitivos y en la antigüedad clásica y en las costumbres de los pueblos orientales, el anciano tuvo un lugar preponderante en la sociedad. El hombre común pagaba tributo a aquel que había pasado por vicisitudes que el afrontaría; bajo el temor consultaba al anciano buscando su experiencia y seguridad por haber vivido en el pasado una situación semejante.

En la América prehispánica el famoso consejo de ancianos formaban tribunales, los cuales representaban la equidad, la bondad y la justicia, ante cuyas decisiones se inclinaban los hombres más aptos y fuertes. Sin embargo, con el tiempo, el hombre busca lo desconocido desafiando a los viejos. Es cuando comprenden que la intrepidez y la temeridad suplen con ventaja a la prudencia y a la experiencia.

Internet: historia de los asilos.



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



U N I D A D

1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



TEMA: ASILO DE ANCIANOS



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

En la ciudad de Zitacuaro situada al nor-oriental de la ciudad de Morelia esta ciudad tiene 138050 habitantes aproximadamente.

En esta sociedad el 20% de la población son habitantes jóvenes (niños y adolescentes) el 70% son personas adultas y el 10% son personas mayores o de la tercera edad.

Se ha tratado de satisfacer todos los servicios sociales de que se requiere. Cuenta con templos, mercados, teatro, auditorio, centros médicos, hospitales, por mencionar algunos.

Se ha descubierto actualmente en esta sociedad que el 90% de la población es activa y el 10% inactiva que son las personas de la tercera edad. Ya que son personas a las ya no se les ofrece trabajo o personas que ya no pueden trabajar.

Aquí surge un gran problema con el último porcentaje de esta población al que no se le ha dado solución.

El problema es que hay personas de la tercera edad que duermen fuera de templos, mercados, personas que sus hijos ya no se quieren hacer cargo de ellas que por viejos representa una carga para ellos. Otro de los casos comunes es la emigración de los hijos hacia los Estados Unidos dejando a los padres solos y desamparados. También otro de los casos es que hay personas que nunca se casaron, no tuvieron hijos, por lo tanto estas personas están solas y no tienen a nadie quien vea por ellos o se preocupe por ellos.

Tenemos que satisfacer las necesidades de espacio que nos demanda cada una de las actividades que tengan que realizar esos son los problemas que tenemos que resolver.





JUSTIFICACIÓN:

En la ciudad de Zitacuaro es necesario atender a personas de la tercera edad.

Que necesitan cobijo, porque en la calle estas personas pueden ser maltratadas. Necesitan comida, para un mejor rendimiento físico al día, necesitan limpieza para dar un mejor aspecto y la sociedad no los aparte de ella, necesitan trato con personas de su edad, para que de nuevo se sientan útiles.

Cubriendo estas necesidades el anciano tendrá una mejor calidad de vida.

OBJETIVOS:

- identificar las características de la población.
- Identificar el grupo social a atender.
- Identificar los diversos problemas de los ancianos.
- Conocer los reglamentos de construcción.
- Conocer las condiciones físico-geográficas del lugar.
- Conocer los aspectos urbanos del lugar.
- Hacer un análisis comparativo de los espacios.
- basar el proyecto en una corriente arquitectónica.
- Determinar un concepto mediante las formas básicas de diseño.

TEMA: ASILO DE ANCIANOS



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



U N I D A D

2

MARCO HISTORICO SOCIAL



TEMA: ASILO DE ANCIANOS



MARCO HISTÓRICO SOCIAL.

HISTORIA DE LOS ASILOS DE ANCIANOS EN EL MUNDO: Asilus asilo (asylum) del latín sylum que significa “quitar, despojar”. En griego quería decir “sitio inolvidable”, se le puso este nombre a todos lugar, en el mejor de los sentidos humanitarios, donde todo desprotegido no debía de ser afectado por la mayoría de las disposiciones sociales, civiles, religiosas, económicas, industriales y hasta gubernamentales.

Conforme pasa el tiempo el anciano ya no se considera su calidad de sabio y consejero, en nuestros días es un estorbo al cual se le trata de apartar de la sociedad, y en alguno de los casos se le maltrata. Sin embargo el hombre a través del tiempo ha reflexionado sobre la obligación que tiene con aquellos que formaron la sociedad y que de alguna forma debemos de ayudarles.

Por eso se ha creado la ayuda al anciano en diversas formas que son públicos y privados. Al paso del tiempo las personas como todo lo demás nos deterioramos físicamente.

HISTORIA DE LOS ASILOS DE ANCIANOS EN MÉXICO: Por siempre a sido preocupante el dar cuidado y atención a las personas de edades avanzadas, que por sus condiciones físicas y mentales no pueden valerse por sí mismas.

Pero en México es hasta 1979 cuando el estado al conocer que un creciente número de personas de edad avanzada se encontraba desamparada y que era necesario proteger, ayudar, atender, y orientar por medio de instituciones e instalaciones adecuadas: se decide crear el INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD, (INSEN). Como organismo público descentralizado para lograr soluciones adecuadas a las demandas existentes. En esta ocasionen beneficio de las personas de 60 años o más permitió por una parte ampliar la cobertura al poner en funcionamiento unidades de nominadas “albergues” y “residencias diurnas”;



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



En 1982 el gobierno federal promueve la integración del sector salud el DIF y el INSEN para proporcionar atención integral a personas mayores de 60 años llamadas también en ese entonces **"De la tercera edad"**. Y ese programa es el que se está llevando a cabo en la actualidad (2005).

Internet: historia de los asilos.

HISTORIA DE ZITACUARO.

A la palabra zitacuaro se le han dado varias interpretaciones entre las que destacan la de gilaberti, que sostiene que es la medida de una sembradura ósea una Zita Cúa que significa "soga "o "cordel". O el de la licenciada Ruiz que le da el significado de "lugar escondido "y la del doctor Genaro correa quien argumenta que la palabra proviene de "Tchita-cuaro" y que significa lugar de **"ancianos o de abuelos"**

La ciudad de zitacuaro ubicada en el valle de quencio fue habitada desde antes de la llegada de los españoles a nuestro país. Los primeros en llegar a la región fueron los de la raza pirinda, otomí y mazahua aunque posteriormente fue ocupada con los tarascos al mando de yringari.

En el año de 1855 el primero de abril la población es atacada y quemada por los santistas debido al apoyo de los zitacuarenses al partido liberal. En el año de 1858 el 17 de noviembre y por decreto oficial del gobierno federal, se ordeno que se diera la villa de san Juan zitacuaro, el titulo de **"ciudad de la independencia "**y el 20 de abril de 1868 el presidente Juárez decreto que se le otorgara el titulo de **"heroica"** por los distinguidos servicios de sus habitantes a favor de la libertad.

Libro: monografías de Michoacán pp.-189 196

COSTUMBRES: Los trajes típicos de los pobladores, las mujeres usan tres enaguas, cada una mas ancha de la anterior y cubiertas con vistosos bordados de hilo de lana que generalmente representan animales. Encima llevar



TEMA: ASILO DE ANCIANOS



tela brillante (satín) y delantal del mismo material, pero distinto color. Usan saco en tela brillante, con un tercer color. Usan rebozo cuyos tonos y dibujos son cambiantes en función de modas de la región.

ARTESANÍAS: En la ciudad de Zitácuaro se fabrica orfebrería en filigrana, Otros artículos como huaraches, juguetes de madera, gabanes y rebozos. Las artesanías son fabricadas por personas de comunidades cercanas o personas del mismo municipio. Estas gentes son personas que no tuvieron estudios, y toda su vida se han dedicado a fabricar estos productos, que es la única fuente de ingresos económicos para familias completas donde trabajan desde los niños, hasta las personas mayores,(ancianos).

Programa de desarrollo urbano de zitacuaro

POBLACIÓN: El factor más valioso con que cuenta el Municipio de Zitácuaro para su desarrollo.

EN Zitácuaro, según el XII Censo General de Población y Vivienda de 2000, registró una población de 138,050 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y el 52% mujeres, que en comparación con los casi 4.0 millones de habitantes existentes en el Estado de Michoacán, representa el 3.5 %, ocupando el quinto sitio a nivel estatal Considerando su extensión territorial de 494 Km² - 0.75% de la estatal - el municipio observo una densidad de población de 280 habitantes por Km².



POBLACIÓN TOTAL POR SEXO
1950- 2000

AÑO	TOTAL	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
1950					
ESTADO	1 422 717	701 430	49.3	721 287	50.7
MUNICIPIO	45 227	22 463	49.7	22 764	50.3
1960					
ESTADO	1 851 876	926 955	50.1	924 921	49.9
MUNICIPIO	52 859	26 397	49.9	26 462	50.1
1970					
ESTADO	2 324 226	1 166 993	50.2	1 157 233	49.8
MUNICIPIO	70 750	35 224	49.8	35 526	50.2
1980					
ESTADO	2 868 824	1 413 567	49.3	1 455 257	50.7
MUNICIPIO	83 649	41 172	49.2	42 477	50.8
1990					
ESTADO	3 548 199	1 718 763	48.4	1 829 436	51.6
MUNICIPIO	107 475	52 121	48.5	55 354	51.5
1995					
ESTADO	3 870 604	1 884 105	48.7	1 986 499	51.3
MUNICIPIO	130 593	63 669	48.8	66 924	51.2
2000					
ESTADO	3 985 667	1 911 078	47.9	2 074 589	52.1
MUNICIPIO	138 050	66 288	48.0	71 762	52.0

AÑO	POBLACIÓN	PORCENTAJE.
1995	130,593	51.2 %
2000	138,050	52.0 %
2005	174,987	54.3 %
2010	210,073	55.2 %

POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD IDENTIFICADA EN ZITACUARO.

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIO DE SALUD	53290
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD	22555
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE AL IMSS	12553
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE AL ISSSTE	9823
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	1403
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD MOTRIZ	598
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	249
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL	399
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD MENTAL	204
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE LENGUAJE	72
POBLACIÓN SIN DISCAPACIDAD	74679
POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE SABE LEER Y ESCRIBIR	14784
POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR	1390
POBLACIÓN SOLTERA DE 12 AÑOS Y MAS	21223
POBLACIÓN CASADA O UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	29390
POBLACIÓN QUE NO TRABAJA EN LA SEMANA DE REFERENCIA	420





EDUCACION: De acuerdo a los datos del XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, el Municipio de Zitácuaro registró una población de 15 años y más de 83,332 habitantes, de los cuales el 84.9% eran alfabetos, el 14.9% analfabetas y el 0.2% no especificado. Asimismo, la población de 6 a 14 años ascendió a 32,989 habitantes, representando el 85.1% los que saben leer y escribir, el 14.5% los que no y 0.4% no especificado. Estos datos, reflejan que en el municipio existe un nivel de analfabetismo de 15%.

CULTURA: La Dirección de Promoción Cultural de Ayuntamiento establece que en el Municipio de Zitácuaro se cuenta con ocho comunidades Mazahuas y tres Otomíes que constituyen aproximadamente el 10% de la población, poseedoras de un patrimonio cultural expresado en artesanías donde predomina el trabajo de las personas de la tercera edad, música, danza, vestimenta, medicina tradicional, festividades religiosas, tradiciones y costumbres, lugares sagrados e históricos y una lengua, historia y organización comunitaria propia.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: Las actividades económicas representan la fuente de ingreso de la población, por lo que su crecimiento y su desarrollo deben ser prioridades, para asegurar mejores niveles de vida de la sociedad. Por tal razón, es necesario conocer la estructura económica del municipio. El Municipio de Zitácuaro, en el año 2000, registro una población económica activa (PEA) u oferta de trabajo de 43,314 personas, de las cuales 42,719 estaban ocupadas y 595 desocupadas, es decir, el 98.6% y 1.4%, respectivamente. El sector terciario o comercio y servicios, es el más importantes de la estructura económica del municipio, en virtud de que del total de la población ocupada del 2000, concentró el 53.8%, seguido por el sector secundario o industrial con el 22.3%, en tercer sitio se ubicó el sector primario o agropecuario con el 21.9% y por último no especificado con el 2.0%. Lo anterior, refleja que la economía del municipio, se encuentra inestable, siendo las actividades económicas más importantes el comercio y los servicios. En el total de la población ocupada las personas de la tercera edad se encuentran ubicadas en el sector terciario y el





comercio trabajando artesanías y orfebrería. Obteniendo ingresos bajos que reciben por debajo de los salarios mínimos.

El comercio y los servicios son pilar de la economía municipal, ya que casi el 60% de la oferta de trabajo se dedica a estas actividades económicas. En el año 1993, el comercio registró 2,360 establecimientos, 4,830 personas ocupadas y 483.5 millones de pesos de ingresos. Asimismo, los servicios han registrado un significativo crecimiento, sin embargo, existen marcadas deficiencias en materia de comunicaciones y transportes, así como en infraestructura. El turismo es una actividad económica con una gran potencialidad, para que sea detonante del desarrollo económico del municipio.

La industria manufacturera es la actividad más dinámica en el sector secundario, en el año 1993, registro 386 establecimientos, 1,683 personas ocupadas y 109.3 millones de pesos de producción bruta total. A nivel de actividad, destacan las siguientes: alimentos con el 41.5% del total de establecimientos, textil 15.8%, madera 15.0% y productos metálicos 13.7%.

En cuanto al valor de la producción, la rama de actividad de la industria de la madera, es la más importante, ya que generó el 72.1% de la producción total. En esta parte de la población la mayoría de las personas que saben trabajar la madera son personas de mayor edad quienes les van enseñando a los nuevos trabajadores para un mejor rendimiento de la producción.

Programa de desarrollo urbano de Zitacuaro



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



U
N
I
D
A
D

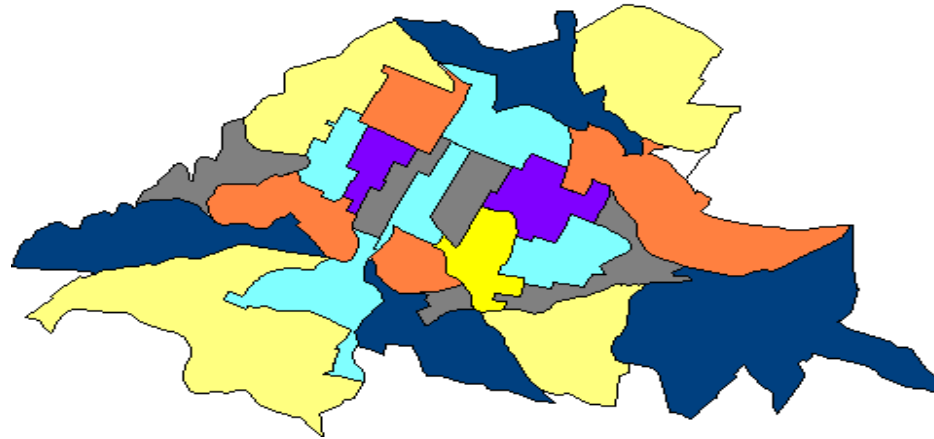
3

MARCO GEOGRAFICO



TEMA: ASILO DE ANCIANOS

MARCO GEOGRÁFICO:



Mapa de zitacuaro

LOCALIZACION, EXTENSION Y COLINDANCIA: El municipio de Zitácuaro se localiza en la sub-región noroeste del Estado de Michoacán y su ubicación comprende las siguientes coordenadas se localiza a los 19° 26' latitud norte y a los 100° 22' longitud oeste, con una altitud sobre el nivel del mar de 1940 metros

La extensión del municipio de Zitácuaro es de 494 km. cuadrados, superficie que representa el 0.86% del territorio estatal y ocupa el 43° lugar entre los demás municipios de la entidad. Zitácuaro, colinda, al norte, con los municipios de Tuxpan, Ocampo y el Estado de México; al este con el Estado de México; al sur con el Estado de México y los municipios de Juárez, Susupuato y Jungapeo; al oeste con los municipios de Juárez, Jungapeo y Tuxpan.

Programa de desarrollo urbano de zitacuaro



TEMA: ASILO DE ANCIANOS



TOPOGRAFÍA: El territorio de Zitácuaro se encuentra surcado, de este a oeste, por los desprendimientos del Sistema Volcánico Transversal, lo que propicia que la superficie municipal esté integrada por sierra, con un porcentaje del 33.24%; por sierra con mesetas, 1.0%; lomerío con mesetas, 65.48% y llanura, 0.28%. El territorio municipal es muy irregular y carece de valles y planicies. Como resultado de lo anterior, el 50% del territorio municipal es ocupado por elevaciones mayores de 2,000 metros. Esta situación topográfica, impide que se tenga una práctica agrícola de mayores rendimientos.

En este Municipio, sobresalen en la región algunas zonas montañosas importantes que conforman parte del Sistema montañoso conocido como sierra del campanario, entre las principales elevaciones que destacan en el municipio encontramos: El cerro volcán el Molcajete con una elevación promedio de 2440 metros sobre el nivel medio del mar, cerro la Pachuca con 2460 (msnm), cerro la Campana con 2460 (msnm), cerro las Flores con 2540 (msnm), cerro Gordo con 2660 (msnm), cerro Zirahuato con 2740 (msnm), cerro Cacique con 3200 (msnm) y el cerro pelón con 3500 (msnm).

CLIMA: se caracteriza por contar con uno de los climas más agradables del país, distinguiéndose en los cuatro tipos de climas:

El Semicálido subhúmedo: caracterizado por ser un clima con lluvias predominantes durante el verano, con humedad media el cual cubre en promedio un 21.66 % del territorio municipal.

Templado subhúmedo: con lluvias en verano, con una mayor humedad este clima cubre en promedio el 50.04 % del territorio municipal.

Templado subhúmedo: caracterizado por sus lluvias en verano, y con una humedad media envolviendo un 11.76% del territorio.

Semifrío subhúmedo: característica de este tipo de clima son sus lluvias durante el verano, de mayor humedad, clima que cubre en promedio el 16.54% de la superficie del municipio.





VIENTOS DOMINANTES.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ANUAL
2003	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	E	E	NE	E	NE
2004	E	NE	NE	NE	NE	NE	E	E	NE	NE	NE	NE	NE

TEMPERATURA MÁXIMA EN °C

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ANUAL
2003	26.0	27.0	29.0	32.0	31.0	31.0	26.0	26.0	25.0	26.0	26.0	26.0	32.0 abril
2004	25.0	27.0	30.0	30.0	30.0	26.0	27.0	27.0	26.0	26.0	26.0	25.0	30.0 abril

Tablas controladas por C.N.A.



TEMPERATURA MÍNIMA EN °C

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ANUAL
2003	12.0	6.0	5.0	10.0	11.0	12.0	12.0	11.0	12.0	10.0	9.0	6.0	5.0 marzo
2004	3.0	2.0	9.0	9.0	13.0	13.0	11.0	12.0	12.0	11.0	4.0	6.0	2.0 febrero

Tablas controladas por C.N.A.

TEMPERATURA MEDIA MENSUAL EN °C

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ANUAL
2003	18.5	17.1	18.1	21.0	21.9	20.0	19.1	18.9	19.2	18.5	18.4	16.0	18.9
2004	15.5	15.9	19.9	19.5	21.4	19.3	19.0	18.8	19.3	18.6	16.5	15.7	18.8

Tablas controladas por C.N.A.





HIDROLOGÍA: Las características y la potencialidad de los recursos hidrológicos en el municipio, se establecen por los grados de precipitación pluvial, manantiales, ríos, almacenamientos artificiales con que cuenta, así como por las condiciones de sus mantos freáticos, el uso y destino del agua y los factores que les afectan.

EVAPORACIÓN en (mm).												
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
2003	92.62	119.25	133.77	180.18	173.44	129.46	123.56	134.30	108.22	98.44	92.63	87.61
2004	91.04	130.28	153.40	172.50	180.23	163.24	146.76	134.25	122.47	118.17	112.65	102.93





Las lluvias en el territorio municipal, según consta en los datos que derivan de las estaciones meteorológicas (dos) establecidas en el mismo (Zitácuaro y el Bosque), se caracterizan por ser más abundantes durante en el verano.

Tablas controladas por C.N.A.

PRECIPITACIÓN PLUVIAL EN mm.													
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ANUAL
2003	0.0	0.0	0.0	5.5	8.0	269.2	224.2	242.4	279.4	106.8	5.7	0.0	1141.2
2004	59.6	9.3	9.9	0.0	49.7	237.7	224.2	96.1	223.6	24.4	58.2	2.4	979.64

El Municipio de Zitácuaro, se encuentra ubicado en la región hidrológica del río Balsas, dentro de lo que es la cuenca del río Cutzamala y las subcuencas del Río Zitácuaro, del Río Tuxpan y la del Río Tilostoc. La cuenca es conformada por un sinnúmero de ríos y embalses, sin embargo, cabe hacer mención en este apartado a algunos de los ríos más destacados de la misma, el Crescencio Morales, La Margara-San Isidro, El Establo, Macutzío, río Chiquito, Guadalupe, el Oro, San Bartolomé, el Sauz y el río Seco, así como el canal Tuxpan-Bosque, Existe también a lo largo y ancho del territorio un número indeterminado de arroyos. Como lo muestra la siguiente figura.

EDAFOLOGÍA: En el territorio municipal es manifiesta la presencia de tres tipos de suelo, clasificados de la siguiente manera: andosol, acrisol y cambisol, sin embargo son predominantes en el territorio los del tipo andosol y acrisol.

El tipo de suelo clasificado como:





Andosol. - se caracteriza por tener una tierra de color negro, formada principalmente a partir de cenizas volcánicas. En condiciones normales presenta una vegetación similar a la que se da en los bosques templados, presenta una textura suelta y susceptible a la erosión, característica propia del mismo es la alta retención y concentración de fósforo, razón por la cual este tipo de suelo no es muy propicio para la agricultura dado que los rendimientos de producción en los mismos es muy bajo; sin embargo si se inducen los pastizales adecuados estos se desarrollan de tal manera que resultan muy propicios para la ganadería.

Acrisol. - se caracteriza por ser un suelo viejo y ácido se encuentra principalmente en zonas montañosas, preferentemente de origen volcánico, con la característica de ser arcilloso y fácilmente erosionable, se manifiesta en el un color rojo o amarillo claro, es muy pobre en nutrientes, bajo estas condiciones y dadas las características propias del mismo este resulta ser un suelo no apto para la agricultura, sin embargo el uso forestal para este tipo de suelo resulta ser el más conveniente.

MINERALES: Actividad no muy significativa en el municipio.

Se reduce principalmente a la explotación de algunas minas productoras de arcilla, arena y grava, cuya producción se destina principalmente a satisfacer las necesidades del mercado local en la elaboración de cerámica y en la industria de la construcción.

FLORA: La flora existente en el municipio es abundante y muy variada, destacan las especies forestales de aile, álamo, encino, fresno, madroño, ocote, oyamel, pino, sauz y tepozán.

La vegetación arbustiva es igualmente muy abundante y variada, destacando el zacatón, jara y mirto, además de muchas variedades de té, plantas medicinales, silvestres y de ornato. De entre estas últimas, se observa una gran cantidad de especies y variedades de orquídeas muy preciadas y abundante planta de zarzamora silvestre y hongos,





múltiples alternativas de explotación para fines comercial e industrial.

De entre las especies forestales, destaca el pino y el oyamel que pueblan una superficie no determinada, pero importante, por ser santuario o refugio de la Mariposa Monarca, durante los meses de octubre a marzo.

Destaca también la especie de bosque monófilo que puebla una porción no determinada, pero igualmente importante por estar sujeta a normas internacionales de cuidado y preservación.

El recurso forestal ocupa una extensión considerable de 25,100 hectáreas, que representan el 47% de la superficie total del municipio, lo que de suyo expresa la importancia que tiene este recurso para inducir acciones de desarrollo económico y social con criterio ecológico. Existe también una gran cantidad de vegetación cultivada, como guayabo, naranjo, lima, zapote amarillo y blanco, ciruela, aguacate, mango y pera, además de otras plantas silvestres que se cultivan, como la zarzamora, arrayán y capulín.

FAUNA: En general, predomina en el municipio la fauna de bosques templados, que cubre casi la totalidad del municipio, cuyas comunidades se caracterizan ser el hábitat de mamíferos de pequeñas tallas, como el conejo castellano y de monte, ardillas grises, rojas y negras, ardillón, topes, ratas y ratones de los volcanes, comadreja, zorrillos, cacomiztles, zorras, liebres, hurones, murciélagos y tejones. Mamíferos mayores como el venado, están extinguidos por la caza ilegal. Entre los anfibios y reptiles se mencionan salamandra, lagartija, culebras y víboras de diversas clases.

Del grupo de las aves: los carpinteros, güilotas, paloma llorona, trepadores, colibríes, azulejos, tordos, búhos, codornices, gallinas de monte, así como algunas depredadores como la aguililla, gavilanes, zopilotes y cuervos.

En muy poca proporción, la fauna antropogenia y de bosques tropicales caducifolios que se entremezcla con el resto de las comunidades fáunicas en los sitios donde existe degradación o modificación del ambiente natural, debido a las



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



actividades humanas, como la agricultura, bosques de coníferas perturbados, o bien por los asentamientos humanos, conformada por mamíferos tales como ratas, ratones, tlacuaches y coyotes; por reptiles, como algunas lagartijas, y por aves adaptables a los humanos: gorriones, primaveras, y palomas.

Con relación a la fauna silvestre, igualmente se persigue a las especies por deporte de cacería sin reparar en su extinción.

TEMA: ASILO DE ANCIANOS

Programa de d



titacuaro

PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



U N I D A D

4

MARCO LEGAL



TEMA: ASILO DE ANCIANOS



MARCO LEGAL

REGLAMENTACIÓN PARA UN ASILO DE ANCIANOS:

DENTRO DE LAS CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES SE TOMARAN EN CUENTA LAS MISMAS CONDICIONES QUE PARA LAS PERSONAS MINUSVALIDAS.

PUES EN LA ETAPA DE LA VEJEZ DISMINUYE LA CAPACIDAD PARA DESPLAZARSE LIBREMENTE POR LO QUE ES NECESARIO BASTÓN, TRÍPODES O SILLA DE RUEDAS. LAS CIRCULACIONES SERÁN MAS AMPLIAS QUE LO NORMAL.

CIRCULACIONES EXTERIORES:

ACCESOS: comprende el tramo que recorre el individuo desde la calle hasta el vestíbulo principal para ingresar al interior del edificio. Cuando exista pendiente en el terreno es recomendable ligar el vestíbulo por medio de rampa con anchura mínima de 1.50m o por medio de andadores de 0.91m de ancho con pasamanos a ambos lados a una altura de 0.71 a 0.86m.

El vestíbulo de acceso a una vivienda será como mínimo de 1.80 x 1.80 m. En edificios de mayor volumen de construcción, estará ligado con rampas y escalinatas a las zonas de acceso (estacionamiento o a la calle). La unión del vestíbulo con la rampa debe ser lo mas suave posible.

ESTACIONAMIENTO: en estacionamientos públicos se destinaran cajones para personas discapacitadas; deben de tener en uno de sus costados una rampa de 1.52 de ancho que conduzca la banqueta.





CIRCULACIONES INTERIORES:

En vestíbulos de acceso se considera circulación de 1.05 a 0.92 m. de ancho y descanso de 1.22 m. cuando el descenso se reduce. A 0.60 o 0.90 cm. El ancho aumenta de 1.06 a 1.22 m como mínimo. En los puntos donde tenga que maniobrar se considera un ancho mínimo de 1.50m.

PUERTAS: Se consideran puertas de por lo menos 90 cm. Libres (sin considerar chambranas) en los locales incluyendo sanitarios; barandales de apoyo de 5cm de diámetro a 76 cm. de altura.

RAMPAS: Se debe evitar la existencia de escalones; se suplen con rampas de pendientes máximas de 8% en interiores y 12% en exteriores en longitudes máximas de 10m. Considerando 0.90m. De ancho por personas en interiores y 1.50m. En exteriores.

AREAS DE ESPERA: En estos espacios se dejan asientos para personas con discapacidad con todos los accesorios correspondientes. Si se dejan espacios para sillas de ruedas deben ser de 0.80 x 1.20 m. dentro de las circulaciones prolongadas o vestíbulos de espera se dotara de sillas de descanso.

ZONAS DE DESCANSO EXTERIORES: Espacios donde el anciano reflexiona y medita. Son patios rodeados por jardines a los que se accede por andadores o rampas. Las bancas o asientos tendrán altura máxima de 0.38m.

ASCENSORES: Los botones estarán a una altura de 0.90m. Como mínima y 1.22 como máxima.

CONTACTOS: Se instalaran a una altura de nivel de piso terminado de 0.38m. a la parte inferior de la caja .

APAGADORES: 1.22 a 1.22m. Estas mismas alturas son aplicables a closet y alacenas de cocina.



CONCEPTO	MODULO DE 150 CAMAS	MODULO DE 300 CAMAS	MODULO DE 600 CAMAS
Turnos de operación (24 horas).	uno	uno	uno
niveles de construcción	2	3	3
Dormitorio personal, internos (21 m2 por unidad).	75 unidades	150 unidades	300 unidades
M2 comedor	150	300	600
Cochina bodega	60	120	300
Estancia general	100	180	400
Administración	60	100	230
Enfermería	70	140	250
Talleres, juegos	630	1,260	2,490
Servicios	355	750	1,430
Terrenos (m2) para cada modulo	500	1,000	2,000
Estacionamiento	250	500	1,000
Áreas verdes	4,250	9,500	19,000
Agua potable, litros por interno por día	200	200	200
Drenaje, litros por interno por día	150	150	150
Energía eléctrica	subestación	subestación	Subestación
Teléfono	conmutador	conmutador	Conmutador
Gas	Tanque estacionario	Tanque estacionario	Tanque estacionario
Eliminación de basura kg.	250	250	250

Reglamento de construcción de SEDESOL.





LOCALIZACIÓN Y DOTACIÓN REGIONAL Y URBANA.						
JERARQUÍA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL ESTATAL INTERMEDIO MEDIO BASICO CONCENTRACIÓN RURAL.				
RANGO DE POBLACIÓN		(+) DE 500,001H.	100,001 A 500,000H.	50,001 A 00,000H.	10,001 A 50,000H.	5,001 A 0,001H. 2.500 A 5.000H.
L O C A L I Z A C. D O T A C I O N	LOCALIDADES RECEPTORAS	E. INDISPENSABLE	E. CONDICIONADO			
	LOCALIDADES PENDIENTES	NO APLICABLE (1)				
	RADIO DE SERVICIO REGIONAL RECOMENDABLE	NO APLICABLE (1)				
	RADIO DE SERVICIO URBANO RECOMENDABLE	1,500 METROS (15 A 30 MINUTOS)				
	POBLACIÓN USUARIA POTENCIAL	POBLACIÓN ABANDONADA DE 60 AÑOS Y MAS (0.07 % de la población total aproximadamente)				
	UNIDADES BÁSICAS DE SERVICIO (UBS)	CAMA				
	CAPACIDAD DE DISEÑO POR (UBS) 2	1 ANCIANO POR CADA CAMA				
	TURNOS DE OPERACIÓN (24 HORAS)	1	1			
	CAPACIDAD DE SERVICIO POR UBS (HAB.)	1	1			
	POBLACIÓN BENEFICIADA POR UBS (USUARIOS)	1,500	1,500			



D O I N M A E M N I S E I N.	M2 CONSTRUIDOS POR UBS	66.91 (m2 contruidos por cada cama).					
	M2 DE TERRENO POR UBS	138.46 (m2 de terreno por cada cama)					
	CAJONES DE ESTACIONAMIENTOS	0.30 CAJONES POR CADA CAMA (1 cajón por cada 33 camas)					
D A O C S I O F N. I C	CANTIDAD DE UBS REQUERIDAS (CAMAS)	333 A (+)	67 A 333				
	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS. CAMAS) 3	65	65				
	CANTIDAD DE MÓDULOS RECOMENDABLE	5 A (+)	1 A 5				
	POBLACIÓN ATENDIDA (HAB. POR MODULO)	97,500	97,500				

Reglamento de construcción de SEDESOL.



SELECCIÓN DEL PREDIO							
JERARQUÍA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL ESTATAL INTERMEDIO MEDIO BÁSICO CONCENTRACIÓN RURAL.					
RANGO DE POBLACIÓN		(+) DE 500,001H.	100,001 A 500,000H.	50,001 A 100,000H.	10,001 A 50,000H.	5,001 A 10,001H.	2.500 A 5.000H.
C A R A C. F I S I C A S.	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS. CAMAS)	65	65				
	M2 CONSTRUIDOS POR MODULO TIPO	4,349	4,349				
	M2 DE TERRENO POR MODULO TIPO	9,000	9,000				
	PROPORCIÓN DEL PREDIO (ancho/largo)	1:1 A 1:2					
	FRENTE MÍNIMO RECOMENDABLE (metros)	70	70				
	NUMERO DE FRENTES RECOMENDABLE	3 A 4	3 A 4				
	PENDIENTES RECOMENDABLES (%)	2 % A 4 % (POSITIVA)					
	POSICIÓN EN MANZANA	COMPLETA	COMPLETA				
R D E Q U I F E R A I E M S E T N R T U O C S	AGUA POTABLE.	INDISPENSABLE	INDISPENSABLE				
	ALCANTARILLADO Y/O DRENAJE	INDISPENSABLE	INDISPENSABLE				
	ENERGÍA ELÉCTRICA	INDISPENSABLE	INDISPENSABLE				
	ALUMBRADO PUBLICO	INDISPENSABLE	INDISPENSABLE				
	TELÉFONO	INDISPENSABLE	INDISPENSABLE				
	PAVIMENTACIÓN	INDISPENSABLE	INDISPENSABLE				
	RECOLECCIÓN DE BASURA	INDISPENSABLE	INDISPENSABLE				
	TRANSPORTE PÚBLICO.	INDISPENSABLE	INDISPENSABLE				



UBICACIÓN URBANA							
JERARQUÍA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL ESTATAL INTERMEDIO MEDIO BÁSICO CONCENTRACIÓN RURAL.					
RANGO DE POBLACIÓN		(+) DE 500,001H.	100,001 A 500,000H.	50,001 A 100,000H.	0,001 A 50,000H.	5,001 A 10,001H.	2.500 A 5.000H.
L O C A L I Z A C. I O N	HABITACIONAL	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE				
	COMERCIO, OFICINAS Y SERVICIOS	CONDICIONADO	CONDICIONADO				
	INDUSTRIAL	NO RECOMENDABLE	NO RECOMENDABLE				
	NO URBANO (agrícola, pecuario, etc.)	NO RECOMENDABLE	NO RECOMENDABLE				
D O T A C I O N	CENTRO VECINAL	NO RECOMENDABLE	NO RECOMENDABLE				
	CENTRO DE BARRIO	NO RECOMENDABLE	NO RECOMENDABLE				
	SUBCENTRO URBANO	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE				
	CENTRO URBANO	NO RECOMENDABLE	NO RECOMENDABLE				
	CORREDOR URBANO	NO RECOMENDABLE	NO RECOMENDABLE				
	LOCALIZACIÓN ESPECIAL	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE				
	FUERA DEL ÁREA URBANA	NO RECOMENDABLE	NO RECOMENDABLE				





D E I N T E N S I O N A M I	CALLE O ANDADOR PEATONAL	CONDICIONADO	CONDICIONADO				
	CALLE LOCAL	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE				
	CALLE PRINCIPAL	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE				
	AV. SECUNDARIA	CONDICIONADO	CONDICIONADO				
	AV. PRINCIPAL	NO RECOMENDABLE	NO RECOMENDABLE				
	AUTOPISTA URBANA	NO RECOMENDABLE	NO RECOMENDABLE				
	VIALIDAD REGIONAL.	NO RECOMENDABLE	NO RECOMENDABLE				

Artículo 10.- Planes y Programas de Desarrollo Urbano. El Municipio deberá vigilar la observancia de la Ley General de Asentamientos Humanos y la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, así como lo dispuesto en los planes: Municipal, Director y Parciales de desarrollo urbano, así como proponer al ejecutivo del estado la expedición de declaratorias de provisiones, reservas, destinos y usos que se relacionen con el desarrollo municipal, emprendiendo acciones que tiendan a conservar, mejorar y regular el crecimiento de población, coordinándose con el Gobierno del Estado para identificar, declarar, conservar, restaurar y reciclar las zonas, sitios y edificaciones.

Artículo 11.- Parámetros de intensidad de uso de suelo. La intensidad de uso del suelo es la superficie que puede ser construida en un lote, por lo tanto, cuando el inmueble tiene mayor superficie construida, su capacidad de alojamiento también es mayor y de ello depende el comportamiento de la densidad de población.

Para garantizar la existencia de áreas sin construir en un lote y lograr condiciones adecuadas de iluminación, ventilación y recarga de acuíferos en el subsuelo, es necesario normar la intensidad en el uso del suelo € a las





densidades propuestas en los planes y programas de desarrollo urbano; para tal efecto, a continuación se establecen los coeficientes de ocupación del suelo (**COS**) y de utilización del suelo (**CUS**).

Artículo 14.- Prohibición de construcciones en zona de riesgo. Quedará prohibido todo tipo de construcción en aquellas zonas que por su naturaleza representen riesgos derivados de fallas geológicas o medios físicos en general o de las acciones del hombre, como son:

VII.- Materiales.- Los materiales especificados en el proyecto deberán ser de la especie y calidad requerida para el uso a que se destine cada parte del mismo, sujetándose a las disposiciones que sobre diseño y procedimiento de construcción señale este Reglamento.

Reglamento para la construcción y obras del Municipio

VIII.- Altura máxima de las edificaciones.- Ningún edificio podrá estar a mayor altura de 1.75 veces su distancia al parámetro vertical correspondiente al alineamiento opuesto de la calle. En plazas y jardines, el alineamiento opuesto se localizará a 5 metros de la guarnición o el límite inferior de la acera si ésta tiene más de 5 metros de anchura. La altura deberá contarse sobre la cota media de la guarnición de la acera, si la calle es sensiblemente plana y si no tiene más de 30.0 metros de frente, en el tramo de la calle correspondiente al frente del predio.

Artículo 20.- Normas de infraestructura urbana.

I.-Instalaciones aéreas y subterráneas.





- a) Instalaciones para servicios públicos. Todas las instalaciones subterráneas para los servicios públicos tales como teléfono, alumbrado, control de tráfico, energía eléctrica, gas y cualquier otra instalación, deberán ser ubicadas a lo largo de las aceras o camellones; en el entendido de que cuando sean ubicadas en las aceras, deberán alojarse en una franja de 1.50m de anchura, medida desde el borde exterior de la guarnición.
- b) Obligaciones. Todas personas físicas, morales, particulares o públicas así como organismos descentralizados o empresas de participación estatal deberán recabar licencia previa del Ayuntamiento para la reparación de la vía pública o bienes de uso común.
- c) Seguridad y conservación. Los propietarios de postes o instalaciones en la vía pública municipal tendrán la obligación de conservarlos en buenas condiciones y el Ayuntamiento podrá ordenar el cambio de lugar o la supresión si así lo requieren las condiciones de seguridad y sus propietarios estarán obligados a realizarlo por su cuenta, de no ser así, la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología y Servicios Municipales lo hará a costa de los implicados.
- d) Instalaciones provisionales. La Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología y Servicios Municipales podrá autorizar la colocación de instalaciones provisionales cuando así lo juzgue necesario y fijará el plazo máximo que puedan durar.
- a) Colocación y características del número. El número oficial deberá ser colocado en parte visible de la entrada a cada predio y tener las características que lo hagan claramente legible a 20 metros de distancia.

Artículo 22. - Dotación de cajones de estacionamiento. Todas las edificaciones deberán contar con las superficies necesarias de estacionamiento para vehículos de acuerdo con su tipología, y casos especiales que por sus





características de impacto urbano con relación al tráfico sea dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología y Servicios Municipales.

V.- Las medidas mínimas requeridas para los cajones de estacionamiento de automóviles serán de 5.00 X 2.40 metros, pudiendo ser permitido hasta en un 50% las dimensiones para cajones de coches chicos de 4.20 X 2.20 metros según el estudio y limitante en porcentual que para este efecto determine la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología

VII.- Los estacionamientos públicos y privados deberán por lo menos destinar un cajón de cada 25 o fracción, a partir del duodécimo cajón, para uso exclusivo de personas inválidas, cuya ubicación será siempre la más cercana a la entrada de la edificación. En estos casos las medidas mínimas requeridas del cajón serán de 5.00 X 3.80 metros.

VIII.- Para los estacionamientos públicos o privados que no sean de autoservicio, deberá el solicitante presentar estudio de movimientos vehiculares, para que la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología determine el número de cajones y sistema vial interno.

Artículo 24.- Los espacios habitables y no habitables en las edificaciones según su tipología y funcionamiento, deberán observar las dimensiones mínimas enunciadas en la tabla siguiente, además de las señaladas en cualquier otro ordenamiento y lo que determine la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología y Servicios Municipales.



Tipología Local	Dimensiones Area de Indice (M2)	Libres Lado (Metros)	Mínimas Obs. Altura (Metros)
Salud			
Hospitales cuartos de camas:			
Individual	7.30	2.70	2.40
Comunes	---	3.30	2.40
Clínicas y centros de salud:			
Consultorio	7.30	2.10	2.30
Asistencia social dormitorio para más de 4 personas en orfanatos, asilos.	10m2/persona	2.90	(C) 2.30

Artículo 26. -En las edificaciones, lo locales o áreas específicas deberán contar con los medios que aseguren tanto la iluminación diurna como nocturna mínima necesaria para bienestar de sus habitantes.

III.- Es permitida la iluminación diurna natural mediante domos o tragaluces en los casos específicos de baños, cocinas no domésticas, locales de trabajo, reunión, almacenamiento, circulaciones, pasillos y servicios.

Se permitirá la iluminación en fachadas de colindancias por medio de bloques de vidrio prismático y traslúcido a partir del tercer nivel sobre la banqueta sin que esto se vea afectado o disminuido en los requerimientos mínimos establecidos para la dimensión de ventanas, domos o tragaluces y sin la creación de derechos respecto a futuras edificaciones colindantes que en lo futuro puedan obstruir esta iluminación.



Artículo 27.- Los niveles de iluminación en luxes a que deberán ajustarse como mínimo los medios artificiales serán los siguientes:

Tipo	Local	Nivel de iluminación en luxes
De salud, clínicas y hospitales, asistencia social.	Salas de espera	100
	Consultorios y salas de curación	250
	Salas de encamados	75

Artículo 28.- Dimensiones mínimas de vanos para iluminación natural. En las edificaciones, los locales contarán con la ventilación que asegure el aprovisionamiento de aire exterior.

I.- Los espacios habitables y las cocinas en edificaciones habitacionales, los espacios habitables en edificios de alojamiento, los cuartos de encamados en hospitales y las aulas en edificios para educación elemental y media, deberán contar con ventilación natural por medio de ventanas que den directamente a la vía pública, terrazas, azoteas, superficies descubiertas interiores o patios que cumplan con lo establecido en el artículo 29° del presente Reglamento. El área o superficie de ventilación de los vanos no será menor de 7% de la superficie del local. Los sistemas de aire acondicionado proveerán de aire a una temperatura de $24^{\circ}C + 2^{\circ}C$., medida en bulbo seco, y una humedad relativa de $50\% + 5\%$. Los sistemas tendrán filtros mecánicos y de fibra de vidrio para tener una adecuada limpieza del aire.

Reglamento para la construcción y obras del Municipio

Artículo 31.- Normas para dotación de agua potable.

I.- Todas y cada una de las viviendas o departamento de un edificio deberá contar con servicio de agua potable propio y no compartido, teniendo por separado su toma de agua potable domiciliar que deberá estar conectada



la red de servicios públicos: con diámetros de 1/2" y queda sujeta a las disposiciones que indique el organismo operador de tal servicio.

Tipología	Subgénero	Dotación mínima	Observaciones
Salud	1.Hospitales, Clínicas y centros de - salud. 2.Orfanatos y asilos	800 1/cama/día 300/huésped/día	A,B,C A,C

Artículo 32. - De los requisitos mínimos para dotación de muebles sanitarios. Las edificaciones estarán provistas de servicios sanitarios con el mínimo de muebles y las características que se indican a continuación

Tipología	Parámetro	No. Excusados	No. Lavabos	No. Regaderas
Salud	Salas de espera:			
	Por cada 100 personas	2	2	-
	De 101 a 200	3	2	-
	Cada 100 adicionales o fracción	2	1	-
	Cuartos de cama:	1	1	1
	Hasta 10 camas	3	2	2
	De 11 a 25			
	Cada 25 adicionales o	1	1	1



	fracción.			
	Empleados:	2	2	-
	Hasta 25 empleados	3	2	-
	De 26 a 50	4	2	-
	De 51 a 75	5	3	-
	De 76 a 100			
	Cada 100 adicionales o fracción	3	2	-

VI.- En el caso de locales para sanitarios de hombres, será obligatorio un mingitorio con un máximo de dos excusados. A partir de locales con tres excusados, podrá substituirse uno de ellos por un mingitorio, sin recalcular el número de excusados, pero la proporción que guarden entre éstos y los mingitorios no excederá de uno a tres.

Artículo 33.- De las normas para la construcción de letrinas y fosas sépticas. En el caso de que no exista drenaje municipal, será obligatorio descargar las aguas negras a una fosa séptica.

La capacidad de dicha fosa estará en función del número de habitantes, calculándose su capacidad a razón de 150 1/persona/día; la capacidad mínima será para 10 personas.

Artículo 34.- Normas mínimas para el abastecimiento, almacenamiento, bombeo y regularización de agua.

Instalaciones de agua: Todo edificio deberá tener servicio de agua exclusivo, quedando terminantemente prohibido las servidumbres o servicios de un edificio a otro. El aprovisionamiento para agua potable de los edificios se calculará a razón de un mínimo de 150 litros por habitante al día. Se instalarán cisternas para almacenamiento de agua con equipo de bombeo adecuado en todos aquellos edificios que lo requieran, con el fin de evitar deficiencias en la dotación de agua por falta de presión, que garantice su elevación a la altura de los depósitos correspondientes.





Artículo 41. - Los proyectos de las edificaciones deberán contener, en lo que se refiere a instalaciones eléctricas, los siguientes indicativos:

I.- Diagrama unifilar o Diagrama isométrico.

II.- Cuadro de distribución de cargas por circuito o resumen de cálculo de caída de presión.

III.- Planos de plantas y elevaciones si se requiere en cada caso, en donde se indique la ubicación de líneas de conducción, salidas eléctricas y aparatos de consumo o control.

Artículo 44. - En las edificaciones de salud, recreación y comunicación, así como las de transportes, deberán tener sistemas de iluminación emergentes con encendido automático, para iluminar pasillos, salidas, vestíbulos, sanitarios, salas y locales de concurrencia, salas de curaciones, operaciones y expulsión, también como indicadores visuales de salidas de emergencia, los niveles de iluminación puntualizados en este documento para los locales mencionados.

Artículo 48. - Normas para las diferentes conexiones a redes municipales.

I.- Todas las edificaciones que tengan necesidad de tomas de algún servicio o conexiones que estén contenidas en la vía pública, deberán invariablemente solicitar autorización a la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología y cumplir con las diferentes normas que establezcan para cada uno de sus casos los Responsables de proporcionar el uso y usufructo de estos servicios

Reglamento para la construcción y obras del Municipio

Artículo 51. - Normas para instalaciones de comunicación. -



I.- Todas las edificaciones que requieran instalaciones telefónicas deberán cumplir con las normas establecidas por Teléfonos de México, S. A., y deberán contar, además con proyecto de planos del cableado telefónico los complejos industriales, comerciales, fraccionamientos, unidades habitacionales y demás obras que así lo considere necesario la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología.

Artículo 54.- Normas para circulaciones, puertas de acceso y salida.

I.- Todas las edificaciones de concentración masiva deberán tener vestíbulos que comuniquen las salas respectivas a la vía pública o bien con los pasillos que tengan acceso a ésta. Los vestíbulos deberán calcularse con una superficie mínima de 15 centímetros cuadrados por concurrente. (Cada clase de localidad deberá tener un espacio destinado para el descanso de los espectadores o vestíbulo en los intermedios para espectáculos, que se calcularán a razón de 15 centímetros cuadrados por concurrente).

c) Todas las puertas de acceso, intercomunicación y salida tendrán una altura mínima de 210 centímetros y un ancho que cumpla con la medida de 60 centímetros por cada 100 usuarios o fracción y estarán regidas por las normas mínimas contenidas en la tabla siguiente:

Tipo de Edificación		Tipo de Puerta	Ancho Mínimo
Salud	Hospitales Clínicas	Acceso principal (A)	1.20 metros
	Centros de salud	Cuartos de enfermos	0.90 metros
	Asistencia Social	Dormitorios en asilos, Orfanatos y Centros de Integración	0.90 metros
		Locales complementarios	0.75 metros

Artículo 55.- Normas para circulaciones horizontales.-





I.- El ancho mínimo de los pasillos longitudinales, en salas de espectáculos con asientos en ambos lados, será de 1.20 centímetros. En los casos que tengan un sólo lado de asientos, el ancho será de 90 centímetros

II.- En los pasillos que tengan escalones, las huellas de éstos tendrán un mínimo de 30 centímetros y los peraltes tendrán un máximo de 18 centímetros y estarán debidamente iluminados y señalados

III.- Los edificios para comercios u oficinas tendrán escaleras que comuniquen todos los niveles con el nivel de banqueta, no obstante que cuenten con elevadores. La anchura mínima de las escaleras será de 240 centímetros y deberán construirse con materiales incombustibles, además de pasamanos o barandales según sea el caso, los cuales tendrán una altura de 90 centímetros. Una escalera no deberá dar servicio a más de 1,400 metros cuadrado de planta y sus anchuras estarán regidas por las siguientes normas:

Tipo de edificaciones	Tipo de escalera	Ancho mínimo
Asistencia Social	Principal	1.20 metros

Artículo 60.- Disposiciones generales contra riesgos.- Todas las edificaciones deberán contar con las instalaciones y equipos para prevenir y combatir los posibles incendios y observar las medidas de seguridad

Artículo 61.- Normas de los materiales resistentes al fuego en las construcciones.- Todos los materiales empleados en los elementos constructivos deberán tener resistencia al fuego.

Artículo 66.- El proyecto arquitectónico de una construcción deberá permitir una estructuración eficiente para resistir las acciones que puedan afectar la estructura, con especial atención a los efectos sísmicos





V.- Las cargas uniformes de la tabla siguiente se considerarán distribuidas sobre el área tributaria de cada elemento:

TABLA DE CARGAS VIVAS UNITARIAS, EN KG/M2

Destino de piso o cubierta	W	W ^a	W _m	Observa
a) Habitación (casa-habitación, departamento, viviendas, dormitorios, cuartos de hotel, internados de escuelas, cuarteles, cárceles, correccionales, hospitales y similares).	70	90	170	(1)

Artículo 114.- De las acciones de cimentar.- En el diseño de las cimentaciones, se considerarán las acciones de acuerdo con las características estructurales, cargas y descargas por excavación, los pesos y empujes laterales de los rellenos y las acciones que graviten sobre los elementos de cimentación y cualquier otra localizada en la propia cimentación y su vecindad.

Artículo 121.- De la memoria de diseño.- La memoria de diseño se requerirá por la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología, del Municipio para los siguientes casos: conjuntos habitacionales, edificios de uso colectivo, tales como escuelas, auditorios, templos, hospitales, edificios comerciales, etc.

Artículo 123.- Objetivo.- Constituye el propósito de este capítulo delinear aspectos de diseño y construcción de pavimentos, tanto rígidos como flexibles, de acuerdo con las condiciones regionales prevalecientes.

Tablas controladas por C.N.A.





Artículo 146.- Pavimentos de adoquines. Un pavimento de adoquines es aquel cuya superficie de rodamiento se construye a base de unidades de concreto o roca de forma prismática, cuyo diseño contempla el entrelazamiento que facilita la transmisión de carga.

Artículo 179.- De la responsabilidad de los Director RESPONSABLE de obras.

Los Director RESPONSABLE de obras Responsables de obra, están obligados de acuerdo a su responsabilidad ético-profesional a vigilar que la ejecución de las obras no produzcan molestias ni perjuicios de cualquier índole, a terceras personas.

Artículo 180.- De la seguridad.

Los Director RESPONSABLE de obras Responsables de obra, o en su caso el propietario de la misma, cuando la ejecución de ésta no requiera del peritaje correspondiente, deberán tomar las precauciones necesarias con el fin de proteger la vida y la salud de sus trabajadores o de otras personas a quienes pueda causarse daño directa o indirectamente durante la ejecución de la obra.

Artículo 182.- De las normas mínimas para los materiales de construcción.

Todos los materiales de construcción que se empleen en la ejecución de una obra, deberán ajustarse a la disposición que para tal efecto dicta la Dirección General de normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

Artículo 184.- De la protección. Cuando se ejecuten obras de cualquier tipo en la vía pública o próxima a ésta, deberán colocarse los dispositivos necesarios para proteger de peligros o perjuicios a terceros.

Artículo 195.- Generalidades.





Los materiales que se utilicen en la construcción de muros, deberán cumplir con los requisitos fijados por la Dirección General de Normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con los estipulados en este Reglamento

Reglamento para la construcción y obras del Municipio

Artículo 198.- Normas para el espesor de los morteros.

Es espesor de los morteros en la construcción de muros de tabique de barro o bloque de concreto, será lo suficiente para garantizar una unión adecuada entre dos hiladas, no siendo este espesor mayor de un centímetro y medio.

Artículo 201.- Normas para la construcción de muros.

I.- La dimensión de la sección transversal de un muro, ya sea de carga y/o fachada, no será menor de diez centímetros.

Artículo 205.- fachadas y recubrimientos.

Todo elemento que forme parte de una fachada, así como todo aquel que se empleado para su terminación o acabado, deberá ser fijado a la estructura del edificio en tal forma que se evite cualquier desprendimiento. Los recubrimientos en pisos, muros y plafones, deberán ser colocados en forma adecuada y sin que sean alteradas de manera importante las cargas consignadas en el proyecto

Artículo 207.- Aplanados.

Todos los aplanados o pastas, se ejecutarán en forma tal que sean evitados desprendimientos de éstos, así como la formación de huecos o grietas importantes. Los aplanados se aplicarán sobre superficies rugosas previamente.





humectadas o utilizando dispositivos de anclajes o adherencia con el fin de lograr una correcta liga entre ambos. Ningún aplanado, tendrá un espesor mayor de tres centímetros.

Artículo 211.- Autorización de ubicación.

Se requerirá de tramitar el dictamen de uso del suelo para la construcción o reconstrucción, adaptación y modificación de edificios o instalaciones, o cambio de uso de los mismos, cuando se trate de ubicar las siguientes edificaciones listándose de manera enumerativa más no limitativa.

Instituciones Educativas, tales como: Institutos, Colegios, Escuelas, Academias, Internados.

Instituciones de Salud, tales como: Hospitales, Sanatorios, Clínicas, Laboratorios.

Artículo 214.- licencias de construcción.

Licencia de construcción es el documento expedido por las autoridades competentes del Ayuntamiento, por el cual se autorizó a los propietarios para construir, ampliar, modificar, reparar o demoler una edificación o instalación de anuncios, rótulos, letreros y similares.

Artículo 225.- Planos de obra. En la obra deberán estar los planos autorizados y copias de las licencias correspondientes, los cuales se deberán mostrar a los inspectores y funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología cuando así se lo soliciten.

Artículo 227.- Manifestaciones de terminación de obra.

Los propietarios están obligados a dar aviso a la Secretaría de la Terminación de las Obras, para poder obtener la autorización de uso, para esto se necesitará que las instalaciones de electricidad y gas L.P. cuenten con





Verificación expedido por una Unidad de Verificación autorizada por la Secretaría de Energía con registro actualizado, de acuerdo con lo estipulado en las normas correspondientes según el tipo de servicio.

Artículo 228.- Autorización de uso.

No se deberá usar una edificación o parte de ella, sin la respectiva autorización de uso.

Artículo 234.- Aprobación de seguridad y operación.

El visto bueno de seguridad y operación es el documento por el cual la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología, hace constar que la instalación o edificación reúne las condiciones de operación y seguridad que señala este Reglamento, previa inspección a la misma, siempre y cuando las pruebas de carga de las instalaciones resulten satisfactorias.

Reglamento para la construcción y obras del Municipio

Artículo 236.- Autorización de uso y ocupación.

Recibida la solicitud de terminación de obra, la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología ordenará una inspección para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en la licencia respectiva, así como verificar si la construcción se apegó a los planos arquitectónicos y demás documentos aprobados que hayan servido de base para el otorgamiento de la licencia.

Artículo 257.- Plantas de conjunto:





Es deseable que dentro de un conjunto arquitectónico, cuando menos una de sus entradas principales o de acceso al público, se encuentre al nivel de la calle. En aquellos edificios de varios niveles, dicha entrada deberá tener por lo menos un elevador y una rampa

Artículo 258.- Rampas:

Todos aquellos edificios que cuentan con escaleras en su acceso desde la calle, deberán contar con una rampa para dar servicio a sillas de ruedas.

Artículo 259.- Escaleras (exteriores e interiores):

Las escaleras exteriores deben de contar con una pendiente muy suave, una forma muy recomendable de lograrlo es mediante el diseño de peraltes que no sobrepasen los 14.5 cm. y huellas que tengan un ancho mínimo de 35 cm. Tanto en la huella como la nariz de los escalones es conveniente que tengan un acabado antiderrapante.

Artículo 261.- Banquetas:

Se considera la situación ideal aquella en la cuál una persona en silla de ruedas puede circular en forma independiente y con seguridad dentro de un conjunto arquitectónico, al menos en sus circulaciones más importantes. Esto implica que sus espacios exteriores cuenten con un diseño adecuado. Los pavimentos deben ser resistentes y no volverse resbalosos cuando se encuentren mojados.

Artículo 263.- Coladeras: Los elementos de esta índole constituyen un serio inconveniente para las personas que circulan en sillas de ruedas, muletas, bastones o cualquier tipo de aparato ortopédico.





La solución más sencilla consiste en evitar la colocación de este tipo de instalaciones sobre pasillos, cruceros u otros elementos de circulación peatonal. Las coladeras de barras paralelas de metal, son extremadamente peligrosas y deben evitarse donde hay circulación de sillas de ruedas. En donde esto no es posible, deben emplearse mayas metálicas de trama cerrada o de cuadrícula, cuidando que la corona de la coladera se encuentre a nivel del pavimento circundante.

Artículo 264.- Espacios de circulación horizontal:

Una persona con muletas, necesita para trasladarse o pasar a otra silla de ruedas, una holgura de 152.4 cms. Una persona para no estorbar el paso o circulación de una silla de ruedas, requiere de una holgura de 106.7 cms.

Artículo 265.- Áreas de estacionamiento:

Los estacionamientos deben contar con algunos espacios reservados en forma exclusiva para personas que usan silla de ruedas.

Dichos espacios conviene que estén diseñados de acuerdo a los requerimientos específicos y encontrarse claramente señalados tanto con banderas como en el piso con el emblema internacional, con la finalidad de ser uso exclusivo de éste tipo de usuarios.

Artículo 266.- Sanitarios: Los servicios sanitarios deben contar al menos con un cubículo destinado a dar servicio a discapacitados, tanto los sanitarios de hombres como el de mujeres, con una ubicación de ser posible lo más cercana al vestíbulo de entrada, donde existe un espacio disponible, en el caso de cubículos sanitarios para usuarios en silla de ruedas, debe preverse un espacio lateral para hacerse el traslado en forma oblicua, con la silla de ruedas colocada frente de la taza.

Artículo 267.- Lavabos:





Con la finalidad de que los lavabos no interfieran con las maniobras de la silla de ruedas, es conveniente que estos no cuenten con pedestal y se fijen al muro posterior o se encuentren embutidos en una losa.

La finalidad de esto es la de evitar que los soportes de los pies lleguen a topar con las instalaciones y con el pedestal de los lavabos. Entre el nivel del piso y la pared inferior de los lavabos debe tener un espacio mínimo de 76 cms.

Artículo 268.- Regaderas:

Las regaderas, estarán instaladas en una zona amplia para el libre tránsito de la silla, el cuadro de la zona húmeda no deberá estar delimitada por ninguna guarnición o desnivel que impida que la silla de ruedas se acerque hasta el asiento, evitándose los cancelos o puertas, los cuales aparte de impedir el paso de la silla de ruedas, resultan peligrosos por los filos de las guías inferiores de ésta.

Artículo 269.- Comedores:

En el caso de comedores de autoservicio, las personas de silla de ruedas deben estar en posibilidades de servirse a sí mismos, sin la necesidad de instalaciones o servicios segregados.

Artículo 302.- La Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología y Servicios Municipales en los términos de lo dispuesto en este Reglamento, sancionará con multas a los propietarios, a los Director RESPONSABLE de obras Responsables de obras o a quienes resulten responsables de las infracciones cometidas a este reglamento

PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



U N I D A D

5

MARCO URBANO



TEMA: ASILO DE ANCIANOS



MARCO URBANO:

EQUIPAMIENTO URBANO.

Se define como Equipamiento Urbano al conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliarios utilizado para prestar a la sociedad los servicios urbanos y desarrollar actividades económicas.

Un subsistema de equipamiento se caracteriza por agrupar elementos que tienen condiciones físicas, funciones y servicio similares; se apoyan y se complementan entre si de acuerdo a su nivel de especialidad y orgánicamente forman parte del mismo sector de servicios.

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

El equipamiento destinado a la impartición de educación en sus distintos niveles desde educación preescolar, ubicando escuelas abiertas para personas de mayor edad que todavía quieren estudiar. Generalmente éste se concentra en la cabecera municipal, logrando con esto un alto índice de cobertura en la misma.

EQUIPAMIENTO CULTURAL

En cuanto a las instalaciones destinadas a la promoción de la cultura, existen en el municipio dos bibliotecas públicas. Existe en el municipio un espacio destinado a la promoción y realización de eventos afines a la cultura de ámbito regional conocido como la Casa de la Cultura, espacio que en la actualidad imparte talleres para todo tipo de personas. Y don de la persona de la tercera edad se siente útil, relacionándose con personas de su edad practicando diversas actividades manuales o algún baile típico de la región.



EQUIPAMIENTO PARA LOS SERVICIOS DE SALUD

Tocante al equipamiento del subsistema de Salud, es importante resaltar que la cabecera municipal cuenta con casi todos los elementos propios de este subsistema, sin embargo, falta aún el equipamiento especializado para dar una atención cercana y de calidad a los habitantes del municipio. Y en especial a la persona de la tercera edad que es la comunidad que estamos atendiendo.

Programa de desarrollo urbano de Zitacuaro

COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	
CONCEPTO	COBERTURA %
Agua potable	80
Drenaje	100
Electrificación	90
Pavimentación	70
Alumbrado público	90
Recolección de basura	80
Mercado	70
Rastro	70
Panteón	100
Cloración de agua	70
Seguridad pública	60
Parques y jardines	70
Edificios públicos	90

FUENTE: Enciclopedia de los Municipios de México. Tomo I.
Secretaría de Gobernación. Centro Nacional de Desarrollo Municipal. 1999.





EQUIPAMIENTO PARA LA ASISTENCIA SOCIAL

Por lo que se refiere a los inmuebles destinados a la Asistencia Social, cabe hacer mención que el municipio cuenta con un Centro Asistencial de Desarrollo Infantil, con 6 aulas, una Guardería con 60 sillas o cunas y un ex convento habilitado Para menores y ancianos con 45 camas. Dicha instalación perteneciente al DIF sin embargo tal infraestructura no logra satisfacer las necesidades de atención requeridas por la población.

EQUIPAMIENTO RECREATIVO

El subsistema correspondiente al equipamiento recreativo de la Ciudad de Zitacuaro ocupa una superficie total de 11 595 M², mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera diferentes áreas destinadas a albergar espacios equipados con Juegos Infantiles para regocijo de los niños del municipio, existen también salas de cine. Para espectáculos deportivos. Sin embargo existe en el municipio un déficit en cuanto a instalaciones recreativas para la persona de la tercera ya que nadamas cuentan con las plazas principales para una estancia agradable.

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Para la practica deportiva, la población de Zitácuaro cuenta con el equipamiento necesario y adecuado para tal actividad, equipamiento que se encuentra distribuido en cuatro diferentes unidades deportivas que se distribuyen a lo largo y ancho del municipio, y están prestan servicio a toda la sociedad.

Donde es punto de reunión para personas de la tercera edad que necesitan hacer ejercicio por su salud.

También cuenta con los servicios siguientes de equipamiento:



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL COMERCIO

EQUIPAMIENTO PARA EL ABASTO

EQUIPAMIENTO PARA LAS TELECOMUNICACIONES

EQUIPAMIENTO PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

EQUIPAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

EQUIPAMIENTO URBANO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN CIVIL.

RESIDUOS SÓLIDOS

USOS DEL SUELO: La información estadística más reciente que determina el uso del suelo para el municipio, data del año 1990.

La estadística básica municipal, señalan que el municipio, cuenta con una superficie oficial de 494 Km², que la misma es distribuida de la siguiente maneja, un 20.3% de su territorio se destina al uso agrícola, otro 8.6% a uso pecuario, así como el 56.1 % a uso forestal, el 3.0% a uso urbano, un 0.1 % es considerado suelo erosionado, los cuerpos de agua ocupan el 4.6%, y el restante 7.3% corresponde a usos no determinados.

Programa de desarrollo urbano de Zitacuaro

TEMA: ASILO DE ANCIANOS



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



**U
N
I
D
A
D**

6

MARCO LÓRICO



TEMA: ASILO DE ANCIANOS

MARCO TEÓRICO.

ASILO.

- casa hogar donde se le proporciona ayuda al anciano.
- Lugar benéfico donde se recogen las personas de la tercera edad desamparadas.
- Establecimiento benéfico que da asistencia a personas la tercera edad.

ANCIANO.

- persona que rebasa los 60 años de edad.

ASILO DE ANCIANOS.

- Institución de beneficencia en el que se le proporciona ayuda a los ancianos desamparados, brindándoles asistencia y protección haciéndoles la vida más agradable en esta época de su vida.

ARQUITECTURA.

- arte o ciencia de proyectar y diseñar espacios habitables para la sociedad. Satisfaciendo sus necesidades.

TEORÍA.

- Conocimiento especulativo considerado con independencia de toda aplicación.
- Hipótesis cuyas consecuencias se aplican a toda una ciencia o a parte muy importante de ella.

TEORÍA DE LA ARQUITECTURA.

TEMA: ASILO DE ANCIANOS





- pensamiento de la arquitectura con base en un conocimiento.

PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA ARQUITECTURA ACTUAL.

Siglos atrás la ARQUITECTURA tuvo la necesidad de clasificarse según su uso, necesidad, tamaño o estilo decorativo, en la actualidad, la Arquitectura se clasifica principalmente por su estilo de construcción

O corriente teórica en que se fundamenta

ARQUITECTURA MEXICANA CONTEMPORÁNEA

Las nuevas generaciones realizan sus obras en un sutil equilibrio entre la fuerza y sobriedad de la tradición mexicana y una cierta corriente minimalista. En ocasiones aparece el expresionismo más exacerbado, posibilitado por las nuevas tecnologías.

NUEVO HISTORICISMO: Esta arquitectura retoma elementos históricos del periodo de la arquitectura clásica del gótico, renacimiento, deco etc.

REGIONALISMO: Este se opone a la globalización a la estandarización y al trabajo industrializado en serie, supone que las mega culturas han destrozado la belleza del artesanado; de manera que las culturas que aún están en contacto con sus raíces, tienen que alimentar y cultivarse evitando que la invasión cultural las destruya.

POSTMODERNISMO: Refiere a determinada constelación de estilos y tonos en el trabajo cultural: el pastiche, lo vacío; un sentido del agotamiento; mezcla de niveles, formas, estilos; copia y repetición; una autoconciencia sobre la naturaleza formal y fabricada de la obra; un rechazo de la historia; una forma de aprehender y experimentar el mundo y nuestra ubicación, o desubicación, en él.

MINIMALISMO.

TEMA: ASILO DE ANCIANOS





Este movimiento surge a mediados de los sesenta con una reacción contra el subjetivismo y emocionalismo del expresionismo abstracto con su énfasis en la improvisación y la espontaneidad proponiendo en su lugar un arte totalmente preconcebido, de ejecución anónima, de gran calidad y simplicidad.

Características:

- superficies inmaculadas
- colores puros
- formas simples y geométricos
- Espacios amplios y sencillos
- Poca ornamentación
- Reducción al mínimo en sus mobiliarios

FUNCIONALISMO.

Funcionalismo (arquitectura), tendencia de la arquitectura contemporánea que, entre todas las consideraciones del proyecto, hace hincapié en aquellas que se refieren a la función —el clásico utilitas vitrubiano— por encima de cualquier consideración meramente estética. En consecuencia, rechaza la ornamentación y considera que la composición de un edificio tan sólo debe expresar su cometido. Se aplicó a la arquitectura preocupada por el diseño de edificios con criterios estrictamente funcionales, prácticos más que estéticos.

CORRIENTE PROPUESTA PARA ESTE TEMA:



TEMA: ASILO DE ANCIANOS



En este tema se utilizara el funcionalismo ya que el tema a desarrollar será un asilo de ansíanos.

Por lo que el proyecto se realizara sin mucha decoración, ya que se tiene una sola meta en el proyecto y esta es satisfacer las necesidades de los ansíanos o personas de la tercera edad.

Se tratara de hacer del espacio un lugar agradable para la persona de la tercera edad funcionando de manera que el anciano se identifique con el lugar y sea un lugar con circulaciones sencillas y funcionales.

Esta tendencia de la posmodernidad destacan, Formas- simples y geométricas (sobre todo cuadrados) y por una cierta severidad. Los elementos puramente decorativos son rechazados. En este sentido, parece que el racionalismo esté sentido parce que el racionalismo este en contradicción con la tesis de venturi.

Eh racionalismo posmoderno reanuda directamente el racionalismo italiano de los años veinte y treinta que se convirtió en el estilo oficial de la arquitectura en los tiempos de Mussolini.

Los fundadores de este movimiento fueron los alumnos diplomados de la Universidad Politécnica de Milán, que fundaron el Grupo 7 (Gruppo Sette: Terragni, Figini, Pollini y otros; más tarde también Adalberto Libera)/Entendieron el concepto Racionalismo en el sentido de la traducción alemana de Sachlichkeit (realismo). Como comprueba su manifiesto, el fascismo no les quedaba lejos: "Italia es gracias al presente período victorioso el portador de una misión renovadora. El objetivo de Italia es desarrollar un nuevo espíritu y dictar este estilo a otras naciones, tal como en los períodos gloriosos del pasado.

La primera exposición de la arquitectura racionalista tiene lugar en 1928 en Roma, pero la primera construcción racionalista no se construye hasta 1929: la casa de apartamentos Novocomum, de Terragni, en Como En ella ya aparece la solución geométrica estrictamente racionalista de la esquina con cilindro y prisma, que más tarde tendría muchos



seguidores. Pero un año antes ya encontramos una solución similar para una esquina en una obra del constructivista ruso Golosov, (el Club de los funcionarios municipales en Moscú, 1928). Aparte de los elementos racionalistas, Novocomum pertenece totalmente a la tradición de la Modernidad clásica. Posteriormente, se impone entre los racionalistas una tendencia a la monumentalidad, como por ejemplo en el Palacio del Correo de Nápoles, 1931, o en los edificios de la universidad de Roma a mediados de los años treinta

En tiempos de Mussolini también se fundaron nuevas ciudades enteras. Adalberto Libera proyecta en 1936 el Centro Municipal para la nueva ciudad de Aprilia. En este proyecto se descubren varios elementos que los racionalistas posmodernos hicieron suyos: una composición lapidaria, estrictamente simétrica de las construcciones, pequeñas aberturas de ventanas distribuidas de forma regular que forman un dibujo en la superficie, una abertura cuadrada profundamente entallada en la fachada o la repetición interminable de elementos iguales.



CONCEPTOS BÁSICOS DE DISEÑO.

ELEMENTOS BÁSICOS.

TEMA: ASILO DE ANCIANOS



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



PUNTO: un punto como generador principal de la forma indica una posición en el espacio.

LÍNEA: la prolongación de un punto nos da una línea con propiedades de

- longitud
- dirección
- posición

PLANO: la extensión de una línea produce un plano cuyas propiedades son:

- longitud y anchura
- forma
- superficie
- orientación
- posición

VOLUMEN: la extensión de un plano se convierte en un volumen cuyas características son:

- longitud, anchura, profundidad
- forma, espacio
- superficie

TEMA: ASILO DE ANCIANOS





- orientación.

TRANSFORMACIÓN DE LA FORMA.

Cualquier forma es susceptible de ser percibida como una transformación de los sólidos platónicos, variaciones fruto de la manipulación dimensional o de la adición o sustracción de elementos.

TRANSFORMACIONES DIMENSIONALES: una forma puede modificarse mediante la modificación de sus dimensiones pero no por ello pierde su identidad.

TRANSFORMACIONES SUSTRATIVAS: la sustracción de una parte del volumen de una forma implica su transformación. El alcance de esta sustracción conocida que la forma conserve su identidad original o por el contrario funcional, prácticos más que estéticos la pierda y cambie de familia geométrica.

TRANSFORMACIONES ADITIVAS: la transformación de una forma puede también llevarse a cabo por medio de la adición de elementos a su volumen inicial. La naturaleza de tal proceso aditivo supondrá la conservación o modificación de la identidad original de la forma.

Los volúmenes pueden extraerse de una forma con el objeto de crear espacios bien definidos

Las formas aditivas generadas por un incremento de elementos, generalmente se distinguen por su capacidad de crecer.

FORMAS CENTRALIZADAS: consiste en un cierto número de formas secundarias que se agrupan en torno a otras formas.

FORMAS LINEALES: consiste en formas que se disponen secuencialmente en fila o hilera.





FORMAS RADIALES: son composiciones basadas en formas lineales que se extienden centrífugamente desde unas formas centrales y respetando un modelo radial.

FORMAS AGRUPADAS: consisten en formas que se reúnen por simple proximidad o bien por participar de un rasgo visual común.

FORMAS TRAMA: responden a formas moduladas cuyos nexos se regulan conforme a tramas tridimensionales.

Formas básicas de diseño pp.- 86-132

V.1.3. ELEMENTOS BÁSICOS Y SUS CARACTERÍSTICAS

Tenemos un lenguaje no verbal, visual, que puede constituir un alfabeto de significación. Es decir, que las imágenes podrían descomponerse en unidades de significación más pequeñas en función de algunos de sus componentes: color, línea...

Los elementos básicos son pues: el punto, la línea, el plano, el contorno, la textura y el color. Cada uno tiene características diferentes, lo que les permite desempeñar funciones determinadas dentro de la composición.

El punto

Es la unidad mínima de comunicación visual, el elemento gráfico fundamental y por tanto el más importante y puede intensificar su valor por medio del color, el tamaño y la posición en el plano. No es necesario que el punto esté representado gráficamente para tomar fuerza, ya que en cualquier figura su centro geométrico, puede constituir el centro de atención. El punto está definido por su color, dimensión y sobre todo por el dinamismo que puede reflejar dependiendo de donde lo situemos dentro del plano. Cuando vemos varios puntos dentro de una determinada





composición, por el principio de agrupación, podemos construir formas, contornos, tono o color (como las imágenes de semitonos creadas con tramas de puntos para su composición).

Características del punto:

Tiene un gran poder de atracción cuando se encuentra solo.

Puede producir sensación de tensión cuando se añade otro punto y construyen un vector direccional.

Da lugar a la creación de otros conceptos como el color cuando aparecen varios puntos en el mismo campo visual.

La línea

Sirve para conectar dos puntos en el espacio. Podemos definirla como la unión o aproximación de varios puntos. Casi siempre genera dinamismo y definen direccionalmente la composición en la que la insertemos. Su presencia crea tensión en el espacio donde la ubiquemos y afecta a los diferentes elementos que conviven con ella. Puede definirse también como un punto en movimiento o como la historia del movimiento de un punto, por lo cual tiene una enorme energía, nunca es estática y es el elemento visual básico del boceto.

Además la línea separa planos, permitiendo crear diferentes niveles y volúmenes. La línea puede tener múltiples significados y distintas formas de expresiones, desde la conformación de figuras a otros significados como acción, dirección, movimiento, estabilidad... dependiendo de sus distintos grosores o valores también variará su significado. Es uno de los elementos gráficos más utilizados, ya que definen y delimitan las diferentes áreas de nuestra composición, además dirige la dirección de visualización dentro de una composición, haciendo que el espectador observe el lugar adecuado.





Es un elemento indispensable en el espacio gráfico, tanto para la materialización y representación de ideas, como para la notación. Tiene, en el grafismo, la misma importancia que la letra en el texto. Los elementos de la línea que con mayor facilidad podemos analizar y percibir son: el espesor, la longitud, la dirección, la forma (recta o curva), el color y la cantidad. La constancia y la variabilidad afectan al conjunto de las dimensiones antes citadas, aunque también pueden referirse a la distinción entre la línea continua y la línea de puntos o a la aturaleza de los bordes (irregulares o lisos). Color y valores, forma y cantidad también son variables de uso del trazo.¹

V.1.4. EL CONTORNO

Otra función de este elemento es, la de dar volumen a los objetos que dibujamos o creamos por medio de unión o aproximación de líneas. La línea es el medio indispensable para visualizar lo que no puede verse o lo que sólo existe en nuestra imaginación. Mediante el dibujo en línea representamos un objeto simbólicamente eliminando toda la información superflua y dejando únicamente lo esencial.

La línea puede expresar cosas muy diferentes dependiendo de su carácter, puede ser ondulada y delicada, vacilante, inflexible, fría o sensual... expresando la intencionalidad de su autor o el momento personal de éste en el acto de ejecución. Características de la línea:

Contiene gran expresividad gráfica y una fuerte energía.

Casi nunca es estática.

Crea tensión en el espacio gráfico que se encuentre.

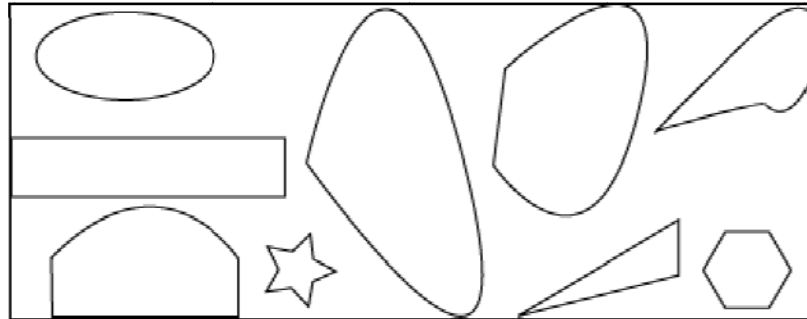


Se usa mucho para expresar la yuxtaposición de dos tonos.

Por otro lado la línea comunica movimiento, dirección e incluso estabilidad.

V.1.5. EL CONTORNO, LA DIRECCIÓN

Todos los contornos
figuras plana y simple
realizarse de forma
contornos básicos y
variaciones podemos
físicas e imaginarias que



básicos son fundamentales,
que pueden describirse y
fácil. A partir de estos
mediante combinaciones y
construir todas las formas
se nos ocurran.

Dependiendo de cómo
podremos tener una sensación u otra, por ejemplo, el triángulo y el cuadrado si los representamos apoyados en la base nos dará una sensación de estabilidad y también de estatismo. Sin embargo, si lo representamos apoyado en uno de sus ángulos tendremos las sensaciones contrarias, inestabilidad y dinamismo.

coloquemos ciertas figuras

El triángulo es menos estático que el cuadrado, ya que al tener cierta angularidad en sus lados que puede transmitir un movimiento ascendente o descendente. Cada una de las formas tiene asociada una dirección visual, así el cuadrado y rectángulo llevan asociado la horizontalidad y verticalidad, el triángulo la horizontalidad y dirección diagonal y el círculo la curva y la sensación de rotación. El dominio de la referencia horizontal-vertical facilita la sensación de equilibrio, al contrario del dominio de la dirección diagonal que constituye la fuerza direccional más inestable.

La dirección





Cada uno de los contornos que hemos visto anteriormente expresan tres direcciones visuales básicas con un fuerte significado asociativo, así pues:

El cuadrado expresa la horizontal y la vertical: que constituye la referencia primaria con respecto al equilibrio y bienestar tanto psicológicamente para el hombre como para todas aquellas cosas que se construyen.

El triángulo la diagonal: también hace referencia a la estabilidad, pero en sentido opuesto ya que la diagonal es la fuerza direccional más inestable y provocadora. Su significación es amenazador y subversivo.

Y el círculo la curva: Las fuerzas direccionales curvas tienen significados asociados al encuadramiento la repetición y el calor.

El plano, la textura, escala, dimensión, movimiento y el color

El plano: permite fragmentar y dividir el espacio, de esta forma podemos delimitar y clasificar las diferentes zonas de nuestra composición.

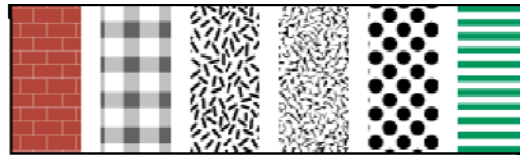
La textura: Consiste en la modificación o variación de la superficie de los materiales utilizados, ya sea de una forma visual o táctil. Sirve frecuentemente para expresar visualmente las cualidades de otro sentido, el tacto. "Cuando hay una textura real, coexisten las cualidades táctiles y ópticas, no como con el tono y el color que se unifican en un valor comparable y uniforme, sino por separado y específicamente, permitiendo una sensación individual al ojo y a la mano, aunque proyectemos ambas sensaciones en un significado fuertemente asociativo" Dondis. 2

V.1.6. La textura, escala, dimensión...



El primer análisis que realiza el ojo en la percepción, queda reafirmado o contrastado a través del tacto, que nos transmite otra información.

La textura está relacionada con la composición de una sustancia a través de variaciones diminutas en la superficie del material. Con la luz, es el elemento clave en la percepción del espacio por su capacidad para orientar la visión estereoscópica. Se produce mediante la repetición de luces y sombras en un espacio gráfico, motivos iguales o similares que se repiten en el soporte.



Con todo, la mayor parte de nuestra experiencia textural es óptica, no táctil. Mucho de lo que percibimos como textura está pintado, fotografiado, filmado... simulando una materia que realmente no está presente. Es un hecho que se da también en la naturaleza, ya que muchos animales adoptan o tienen aspecto de lo que les rodea para defenderse de los enemigos, se confunden con la textura de contexto.

Escala: Todos los elementos visuales tienen capacidad para modificar y definirse unos a otros, esto es lo que denominamos escala. Lo veremos más adelante.

Dimensión: La dimensión existe en el mundo real. No sólo podemos sentirla, sino verla a través de la visión estereoscópica binocular. En las representaciones bidimensionales se simula mediante la técnica de la perspectiva. La perspectiva utiliza la línea y fórmulas y reglas exactas para crear los efectos volumétricos e intentar representar la realidad. En la fotografía predomina la perspectiva. La lente tiene propiedades parecidas a las del ojo excepto en que





éste tiene una visión periférica mucho más amplia y que la cámara intenta emular a través de los objetivos de las lentes de ojo de pez.

El movimiento: Es uno de los elementos visuales que implica y dota de más fuerza. Realmente solo está implícito en ciertos elementos, aunque existen técnicas capaces de engañar el ojo. La impresión de movimiento en aquellas expresiones visuales estáticas es más difícil de conseguir, pero termina derivando de nuestra experiencia de movimiento de la realidad. El fenómeno fisiológico de la "persistencia de la visión" nos permite que veamos movimiento donde no lo hay. El cine se basa en este fenómeno y consigue, a través de diferentes imágenes estáticas con sutiles diferencias y en intervalos de tiempo apropiados (28 imágenes por segundo), la ilusión o efecto de movimiento. En el proceso de la visión no existe demasiado descanso, el ojo escudriña constantemente todo lo que se le pone ante él y observa características como las tensiones y ritmos compositivos sacando conclusiones de "movimiento". El color: Es uno de los elementos fundamentales y más evidentes del diseño y el que puede imprimir más carácter y dinamismo a los elementos que se aplica. Como es un elemento amplio y complejo, necesita un apartado diferente que tocaremos en el siguiente tema. 3

V.1.9. COLORES PRIMARIOS

Los tonos secundarios se obtienen al mezclar partes iguales de dos primarios; los tonos terciarios se consiguen al mezclar partes iguales de un tono primario y de un secundario adyacente. Los primarios son colores que se consideran absolutos y que no pueden crearse mediante la mezcla de otros colores. Sin embargo, mezclar los primarios en diversas combinaciones crea un número infinito de colores. Dependiendo de qué ámbito, podemos encontrar tres juegos de colores primarios:





Los arquitectos y diseñadores parten de un juego formado por el rojo, el amarillo y el azul. Mezclando pigmentos de éstos colores pueden obtenerse todos los demás tonos. ■■■

El segundo juego de primarios es el del rojo, verde y el azul, conocidos como primarios aditivos. Son los primarios de la luz y se utilizan en el campo de la ciencia o en la formación de imágenes de monitores. Si se mezclan en distintos tantos por ciento, forman otros colores y si lo hacen en cantidades iguales producen la luz blanca. ■■■

El tercer juego se compone de magenta, amarillo y cian. Se tratan de los primarios sustractivos y son los empleados por los impresores. En imprenta, la separación de colores se realiza utilizando filtros para restar luz de los primarios aditivos, con lo que se obtienen los colores de impresión por proceso sustractivo. ■■■

El tono

Es el matiz del color, es decir el color en sí mismo, supone su cualidad cromática, es -simplemente- un sinónimo de color. Es la cualidad que define la mezcla de un color con blanco y negro. Está relacionado con la longitud de onda de su radiación. Según su tonalidad se puede decir que un color es rojo, amarillo, verde... Aquí podemos hacer una división entre:

Tonos cálidos (rojo, amarillo y anaranjados). Aquellos que asociamos con la luz solar, el fuego...

y tonos fríos (azul y verde). Los colores fríos son aquellos que asociamos con el agua, la luz de la luna ...

Los términos "cálido" y "frío" se utilizan para calificar a aquellos tonos que connotan dichas cualidades; estos términos se designan por lo que denominamos "temperatura de color". Las diferencias entre los colores cálidos y los fríos pueden ser muy sutiles. Por ejemplo, el papel blanco puede parecer más cálido o más frío por una leve presencia de rojo o azul. Lo mismo ocurre con el gris y el negro.





La brillantez

Tiene que ver con la intensidad o el nivel de energía. Es la luminosidad de un color (la capacidad de reflejar el blanco), es decir, el brillo. Alude a la claridad u oscuridad de un tono. Es una condición variable, que puede alterar fundamentalmente la apariencia de un color. La luminosidad puede variar añadiendo negro o blanco a un tono.

En general, con los tonos puros que tienen un valor más luminoso (amarillo, naranja, verde) se consiguen las mejores variantes claras, mientras que los tonos puros que tienen normalmente un valor normalmente menos luminoso (rojo, azul, violeta) ofrecen las mejores variantes oscuras.

V.1.13. IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO DEL COLOR

"El lenguaje de los colores" significa que éstos no sólo se supeditan a representar la realidad en imagen, sino que también pueden hablar. Cada color es un signo que posee su propio significado.

El color psicológico

Son las diferentes impresiones que emanan del ambiente creado por el color, que pueden ser de calma, de recogimiento, de plenitud, de alegría, opresión, violencia... La psicología de los colores fue ampliamente estudiada por Goethe, que examinó el efecto del color sobre los individuos:

1. El blanco: como el negro, se hallan en los extremos de la gama de los grises. Tienen un valor límite, frecuentemente extremos de brillo y de saturación, y también un valor neutro (ausencia de color). También es un valor l





potenciar los otros colores vecinos. El blanco puede expresar paz, soleado, feliz, activo, puro e inocente; crea una impresión luminosa de vacío positivo y de infinito. El blanco es el fondo universal de la comunicación gráfica.

2. El negro: es el símbolo del silencio, del misterio y, en ocasiones, puede significar impuro y maligno. Confiere nobleza y elegancia, sobre todo cuando es brillante.

3. El gris: es el centro de todo, pero es un centro neutro y pasivo, que simboliza la indecisión y la ausencia de energía, expresa duda y melancolía.

Simbólicamente, el blanco y el negro, con sus gradaciones de gris, son del color de la lógica y de lo esencial: la forma. Por otra parte, el blanco y el negro junto con el oro y plata, son los colores del prestigio.

Los colores metálicos tienen una imagen lustrosa, adoptando las cualidades de los metales que representan. Dan impresión de frialdad metálica, pero también dan sensación de brillantez, lujo, elegancia, por su asociación con la opulencia y los metales preciosos. Una imitación debe evocar la imagen subyacente de valor, puesto que de lo contrario se conseguirá un efecto contraproducente, y dará la impresión de falsificación, de baratija.

4. El amarillo: es el color más luminoso, más cálido, ardiente y expansivo. Es el color del sol, de la luz y del oro, y como tal es violento, intenso y agudo. Suelen interpretarse como animados, joviales, excitantes, afectivos e impulsivos. Está también relacionado con la naturaleza.

5. El naranja: más que el rojo, posee una fuerza activa, radiante y expansiva. Tiene un carácter acogedor, cálido, estimulante y una cualidad dinámica muy positiva y energética.

6. El rojo: significa la vitalidad, es el color de la sangre, de la pasión, de la fuerza bruta y del fuego. Color fundamental, ligado al principio de la vida, expresa la sensualidad, la virilidad, la energía; es exultante y agresivo. El rojo es el





símbolo de la pasión ardiente y desbordada, de la sexualidad y el erotismo. En general los rojos suelen ser percibidos como osados, sociables, excitantes, potentes y protectores. Este color puede significar cólera y agresividad. Asimismo se puede relacionar con la guerra, la sangre, la pasión, el amor, el peligro, la fuerza, la energía... Estamos hablando de un color cálido, asociado con el sol, el calor, de tal manera que es posible sentirse más acalorado en un ambiente pintado de rojo, aunque objetivamente la temperatura no haya variado.

7. El azul: es el símbolo de la profundidad. Imaterial y frío, suscita una predisposición favorable. La sensación de placidez que provoca el azul es distinta de la calma o reposo terrestres, propios del verde. Es un color reservado y entra dentro de los colores fríos. Expresa armonía, amistad, fidelidad, serenidad, sosiego... y posee la virtud de crear la ilusión óptica de retroceder. Este color se asocia con el cielo, el mar y el aire. El azul claro puede sugerir optimismo. Cuanto más se clarifica más pierde atracción y se vuelve indiferente y vacío. Cuanto más se oscurece más atrae hacia el infinito.

8. El violeta: (mezcla del rojo y azul) es el color de la templanza, de la lucidez y de la reflexión. Es místico, melancólico y podría representar también la introversión. Cuando el violeta deriva el lila o morado, se aplan y pierde su potencial de concentración positiva. Cuando tiende al púrpura proyecta una sensación de majestad.

9. El verde: es el color más tranquilo y sedante. Evoca la vegetación, el frescor y la naturaleza. Es el color de la calma indiferente: no transmite alegría, tristeza o pasión. Cuando algo reverdece suscita la esperanza de una vida renovada. El verde que tiende al amarillo, cobra fuerza activa y soleada; si en él predomina el azul resulta más sobrio y sofisticado.

10. El marrón: es un color masculino, severo, confortable. Es evocador del ambiente otoñal y da la impresión de gravedad y equilibrio. Es el color realista, tal vez porque es el color de la tierra que pisamos. Hemos visto algunas reacciones que producen los colores según nos los describe A. Moles y L. Janiszewski.





Cada dimensión del color está relacionada con una reacción diferente. Por ejemplo, cuanto más se satura un color, mayor es la impresión de que el objeto se está moviendo. Cuanto más brillante es el color, mayor es la impresión de que el objeto está más cerca de lo que en realidad está. Las tonalidades de la parte alta del espectro (rojos, anaranjados, amarillos) suelen ser percibidas como más enérgicas y extravertidas, mientras que las de las partes bajas (verdes, azules, púrpuras) suelen parecer más tranquilas e introvertidas. Los verdes y los azules se perciben calmados, relajados y tranquilizantes. A la vez, los rojos, naranjas, y amarillos son percibidos como colores cálidos, mientras que los azules, verdes y violetas son considerados colores fríos.

Las diferentes tonalidades también producen diferentes impresiones de distancia: un objeto azul o verde parece más lejano que un rojo, naranja o marrón. 4

V.1.16. TIPOS DE EQUILIBRIO

La utilización más eficaz de los mecanismos de la percepción visual consiste en identificar claves visuales en un sentido u en otro, en equilibrio o en desequilibrio, fuertes o débiles.

Los gestalistas se ocupan de esta necesidad y llaman a esos dos estados visuales opuestos nivelación y aguzamiento. Aguzamiento se puede considerar equivalente a contraste y nivelación a armonía. Lo fundamental es tener la conciencia de que estos dos polos de la composición visual son instrumentos fundamentales para construir una formulación visual con claridad. Podemos conseguir en nuestra composición ese equilibrio de formas y líneas, es decir, los pesos de los elementos deben estar compensados. La manera de medir el peso de las formas y líneas del diseño es, analizando la importancia visual de estos dentro de nuestra composición.

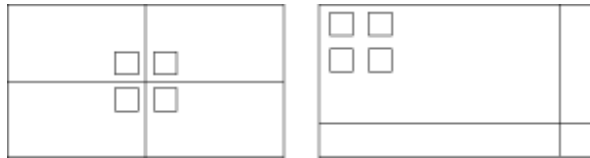


Existen dos tipos de equilibrio:

El equilibrio simétrico.

El equilibrio asimétrico.

Si dividimos la composición en dos extremos, el equilibrio simétrico se produce cuando encontramos igualdad de peso y tono en ambos lados de nuestra composición, y el equilibrio asimétrico se produce cuando no existe las mismas dimensiones (ya sea de tamaño, color...) en ambos lados, pero aún así existe equilibrio entre los elementos.



La regularidad absoluta puede refinarse y regularse encaminándola hacia un resultado final perfecto dentro de una formulación visual. Nada se deja entonces al azar, a la emoción o a la interpretación subjetiva en cualquiera de los extremos del modelo comunicativo. Es tremendamente previsible.

Esto ocurre con el estilo griego, por ejemplo el desarrollado en el diseño y construcción del Parthenon: no sólo se utiliza la fórmula de la sección áurea, sino que también se emplea el más completo equilibrio axial o simétrico. A este estilo lo denominamos clásico y comunica un total equilibrio, con una total ausencia de equivocaciones por parte del diseñador e inexistencia de factores que perturben al observador de la obra.

El equilibrio que crea la simetría es un factor importante de la forma en que evaluamos el atractivo visual de un objeto. Sin embargo, el atractivo de la simetría tiene límites; un toque de asimetría puede hacer que resulte aún más atractivo, añadiendo un toque de individualidad y singularidad. La simetría, en cierta manera, da sensación de orden y alivia la tensión; la asimetría hace lo contrario, crea agitación y tensión, pero puede conseguir que una imagen no sea monótona.





Podemos hacer otra división de equilibrio:

El equilibrio formal.

y el equilibrio informal.

El equilibrio formal se basa en la bisimetría. Se busca un centro óptico dentro del diseño, que no tiene por qué coincidir con el centro geométrico de la composición. Una composición que siga este esquema compositivo reflejará estabilidad, calma y estatismo, pero no supone una composición muy audaz.

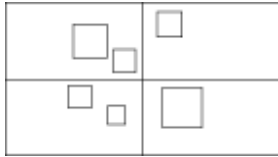
El equilibrio informal, por el contrario, está altamente cargado de fuerza gráfica y dinamismo. Prescinde por completo de la simetría, y el equilibrio se consigue aquí en base a contraponer y contrastar los pesos visuales de los elementos, buscando diferentes densidades tanto formales como de color que consigan armonizar visualmente dentro de una asimetría intencionada.

Los gestaltistas establecieron que el ojo (el cerebro) no es disuadido en su incansable búsqueda de resolución o cerramiento de los datos visuales que percibe: Ley de Prägnanz (Wertheimer) "La organización psicológica será siempre tan buena como lo permitan las condiciones reinantes".

Ese término "buena" se refiere a regularidad, simetría y simplicidad. Ajustándose a las demandas inconscientes de la mente y a la mecánica física del cuerpo. Pero lo bueno también puede referirse a una formulación visual que utilice la técnica del contraste.

Lo que si que debemos tener claro es que para que consigamos una declaración visual válida, hay que decidirse por lo contrastado o por lo armonioso. El área intermedia entre una técnica u otra es confusa y poco clara, y normalmente debemos evitarla por dar lugar a una comunicación tan mala como estéticamente fea.





Dondis en el libro "La sintaxis de la imagen" nos dice, "Cuando las intenciones visuales del diseñador no están nítidamente perfiladas y controladas, el resultado es ambiguo y el efecto creado es insatisfactorio y frustrador para el público". "... hay que evitar la ambigüedad por ser el efecto visual más indeseable, y no sólo por psicológicamente perturbador, sino también por chapucero e inferior a cualquier nivel de los criterios de la comunicación visual."

La elección del Contraste o la Armonía

La mayoría de las decisiones del diseño serán de este tipo, elecciones contrapuestas que nos harán decantarnos por soluciones más seguras o por la realización de un trabajo de diseño más arriesgado pero quizás con soluciones más interesantes tanto para el propio diseñador como para el receptor de esa comunicación.

Cuando elegimos el camino de la armonía, en donde tenemos un trabajo visual nivelado, estamos eligiendo unas soluciones más sencillas de establecer en donde tenemos unas reglas visuales que podemos seguir sin problemas para la resolución de la composición visual. Pero como todo o casi todo, también tenemos una parte negativa, que será la previsibilidad de los resultados compositivos, la excesiva armonía de nuestro diseño puede generarnos incluso el aburrimiento y, por supuesto, lo que no despertaremos será la sorpresa del espectador.

El contraste, por el contrario a la armonía, nos permite excitar y atraer la atención del receptor, dramatizar mediante la utilización de diferentes contrastes (de color, textura, tamaño...), dar un mayor significado a la comunicación que estemos articulando e incluso dar un aspecto más dinámico a nuestro diseño.





El contraste es una herramienta esencial para producir y controlar diferentes efectos visuales y, por tanto, una forma de poder transmitir diversos significados.

Contraste

Una obra de arte es una composición de tensiones y resoluciones, de equilibrios y desequilibrios, de coherencia rítmica en una unidad precaria, pero continua. La vida es un proceso natural compuesto por estas tensiones, estos equilibrios y estos ritmos; eso es lo que sentimos, en la serenidad o en la emoción, como pulso de nuestra propia vida" (Susanne Langer "Problems of Art").

El contraste puede conseguirse a través de múltiples articulaciones:

Contraste de tono: La utilización de tonos muy contrastados, claridad-oscuridad, establecen el contraste tonal. El mayor peso tonal lo tendría aquél elemento con mayor oscuridad o intensidad tonal, a medida que elimináramos tono al elemento perdería fuerza y dimensión dentro de la composición, por lo cual deberíamos redimensionarlo para que siguiera manteniendo su peso en el conjunto del diseño.

Contraste de colores: El tono tiene mayor fuerza que el propio color en el establecimiento del contraste. Dentro de las dimensiones del color (el matiz, el tono y el croma) el tono domina. Después de la cualidad tonal, el contraste de color más interesante es la se establece en cuanto a cálidos-fríos. Como ya vimos en el tema color, las gamas frías verdes-azules tienen un carácter regresivo, mientras que las gamas cálidas rojos-amatillos, tienen un carácter expansivo. Mediante la utilización adecuada de la temperatura de color en diferentes elementos de la composición podremos dar mayor dimensión a un determinado elemento o bien dar la sensación de mayor proximidad. El contraste complementario es el equilibrio relativo entre cálido y frío, en concreto Munsell establece, en base a su teoría del contraste simultáneo, que el color complementario es el que se sitúa en el lugar exactamente opuesto de la rueda

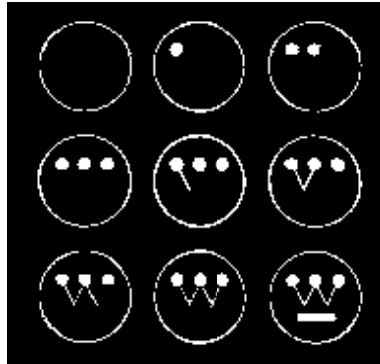


Contraste de contornos: Los contornos irregulares ganan la partida en cuanto a atención a los regulares, reconocibles y previsibles. Una forma abstracta atrae mucho más la atención que una forma geométrica conocida. De la misma forma la creación de texturas o trazos diferentes se intensifican cuando las yuxtaponemos.

Contraste de escala

El contraste también puede ser conseguido mediante la contraposición de elementos a diferentes escalas de las normales, o la utilización de proporciones irreales. De esta forma estamos negando la experiencia de percepción que puede tener el receptor en cuanto a las escalas de los elementos y por lo tanto creamos una percepción inusual y dramatizamos la percepción del elemento.

Factor de tensión y de ritmo



La tensión dota de fuerza y dinamismo al diseño y atrae la atención del espectador. Reflejar tensión no es una tarea fácil, pero hay diferentes caminos para conseguirlo:

Método sugestivo, consiste en dirigir la mirada a un punto concreto, por medio de otros elementos.

Método rítmico, consiste en aprovechar la tendencia que tiene el ser humano en completar secuencias de elementos. Método mecánico, consiste en dirigir la atención del receptor de una forma obligada.



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



El factor de ritmo se produce cuando encontramos una repetición secuencial de un conjunto de elementos. Con esta técnica se puede producir dinamismo y armonía en nuestra composición. Es capaz de transmitir movimiento dentro del área de diseño, gracias a la aproximación de elementos semejantes. 5

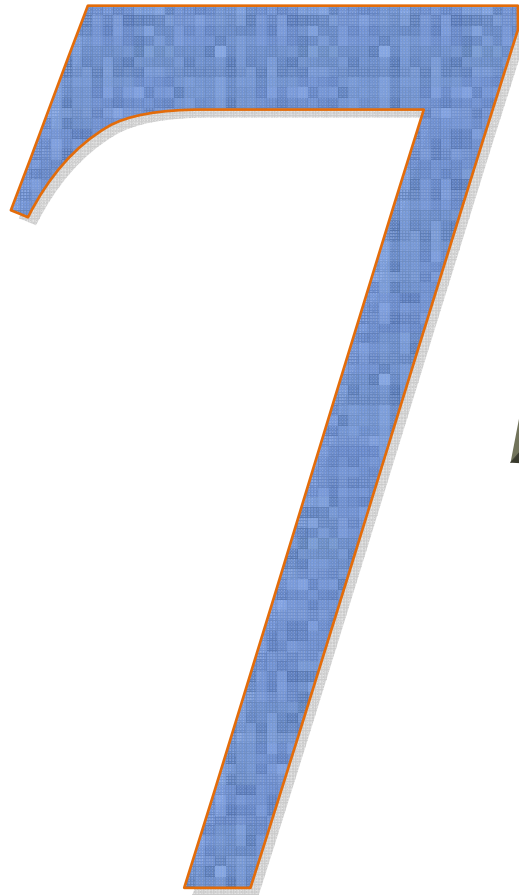
TEMA: ASILO DE ANCIANOS



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



U N I D A D



ESTUDIO ANALOGICO

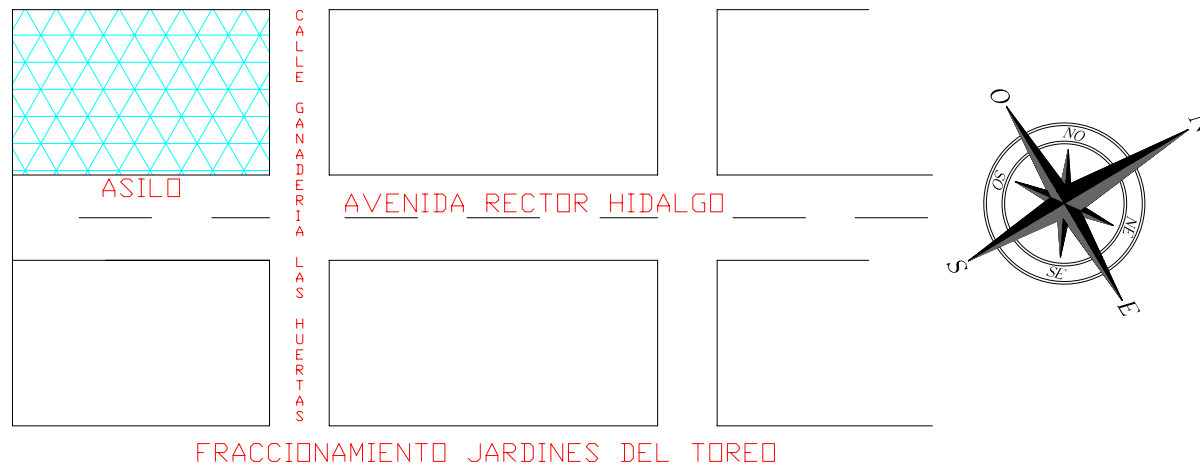


TEMA: ASILO DE ANCIANOS

ESTUDIO ANALÓGICO:

ASILO JARDINES DEL TOREO.

Este asilo se encuentra ubicado dentro de un fraccionamiento habitacional, tranquilo y adecuado de acuerdo a las normas de asilos.



El asilo cuenta con una sola planta en lo que es la nave de los dormitorios y demás servicios de los ancianos. En la zona administrativa cuenta con dos plantas arquitectónicas. Los elementos geométricos que componen la forma del edificio son rectángulos y cubos como lo podemos observar en las siguientes figuras:



FIGURA N° 1



FIGURA N° 2

El diseño fue proyectado para 130 ancianos construido al cien por ciento. Este momento solo cuenta con una nave construida de dormitorios de las 5 naves del proyecto arquitectónico. Esta nave cuenta con cupo para 36 ancianos. Un cuarto de aseo y la recamara de la persona que los cuida por la noche. Los dormitorios son comunes para 3 ancianos con baños completos, compartidos con la siguiente recama y closet dividido en tres compartimentos para cada persona.





FIGURA N° 3

Estos dormitorios cuentan con espacios muy reducidos entre cada cama, cuenta con un baño completo para los 6 ancianos de la recamara, y un closet pequeño para cada persona.

La regadera y el w.c. cuentan con apoyos para que al anciano se le facilite realizar sus necesidades.

También se cuenta con una sala de visita, una sala de lectura o de Tv. Estos espacios son muy amplios donde el anciano puede estar un rato muy agradable leyendo un libro o viendo su telenovela favorita, estos espacios son muy ventilados y sobre todo iluminados para que a la hora de estar leyendo un libro o viendo la Tv. no necesiten iluminación artificial.



FIGURA N° 4

Los pasillos de los dormitorios son muy amplios e iluminados, con pasamanos a los lados para que el anciano pueda caminar libremente sin ayuda de alguna persona.



FIGURA N° 5



FIGURA N° 6



Algunos pasillos que dan al jardín tienen sillas para que los ancianos se sienten un rato y se sienta en contacto con la naturaleza, o a ver la televisión ya que estos pasillos también cuentan con televisión, porque en sus dormitorios no hay televisión ya que si la hubiera tal vez tendrían problemas porque algunos quisieran verla y otros no y es por eso que hay estas televisiones para que en el día la puedan ver a la hora que sea.



FIGURA N° 7

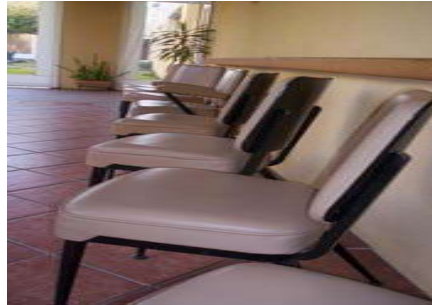


FIGURA N° 8



FIGURA N° 9

A un costado de los dormitorios se encuentra el comedor de los ancianos, es un espacio muy amplio al que los ancianos recurren a determinada hora todos para satisfacer sus necesidades alimenticias. Cuenta con una bodega donde se almacena sillas y mesas por si crece el número de ancianos. También cuenta con la cocina y una alacena grande donde se almacena mucho alimento para largos tiempos.

FIGURA N° 10



El

FIGURA N° 11



comedor

FIGURA N° 12



también cuenta con un piano, este es tocado antes de la comida para que los ancianos canten un rato y se relajen





FIGURA N° 13



FIGURA N° 14

También se cuenta con talleres manuales donde los ancianos aprenden diversas manualidades como bordados, carpintería entre otros. Y los productos pueden ser vendidos para ayuda del asilo. Aparte de aprender ayuda al anciano a sentirse útil, que sepa que a su edad todavía puede aprender muchas cosas, y ayudar a las demás personas esto ayuda mucho psicológicamente al anciano.



FIGURA N° 15

A un costado del comedor se encuentra la capilla, en el acceso de esta se encuentra un confesionario con un altar al fondo.





FIGURA N° 16

Esta capilla es muy grande con cupo para 70 personas aproximadamente, aquí es donde diariamente por la mañana toman misa los ancianos, esta capilla también es usada por personas del fraccionamiento, ya que aquí se prepara a niños del fraccionamiento para que hagan su primera comunión. Esto ayuda también a los ancianos ya que sábados y domingos son visitados por niños, lo que les hace muy bien para que no se sientan tan solos.



FIGURA N° 17



FIGURA N° 18



FIGURA N° 19

El asilo cuenta con áreas verdes, con bancas y Fuentes muy confortables, aquí es donde los ancianos se ponen a platicar entre ellos o simplemente toman el sol, aquí el piso es de loseta con bancas de fierro colado, son jardines muy



agradables con árboles alrededor de las bancas. Esto no permite que el sol pegue directamente cuando uno está sentado.



FIGURA N° 20



FIGURA N° 21

Estos en estos jardines se encuentran muchas flores y algunas de estas son propiedad de las ancianitas del asilo que se dedican a cuidarlas todos los días, esta también es una actividad muy importante para estas personas ya que es una forma de distracción.

El asilo también cuenta con un área de junta donde se llevan a cabo los acuerdos del patronato esta sala cuenta con una mesa par 10 personas, aquí se encuentra la maqueta del asilo.



FIGURA N° 22

estas son algunas áreas a las que se

pudo acceder ya que para el director del



asilo el área administrativa y de salud (área de rehabilitación y consultorio) son privadas, también cuenta con una biblioteca donde tampoco se pudo acceder por ordenes del directo.

Análisis:

La forma del como ya se menciona anterior mente son cubos y rectángulos unidos a partir de un jardín central. Lo que permite aprovechar al máximo el terreno dejando áreas verdes.

El funcionamiento del edificio es muy diverso, ya que cuenta con pasillos muy amplios, iluminados salas muy amplias e iluminadas, pero las recamaras cuentan con espacios muy reducidos, además cuenta con un solo baño para 6 ancianos, por lo que causa problemas en la noche cuando dos ancianos se levantan a hacer sus necesidades, uno se tiene que aguantar forzosamente, las recamara no cuentan con privacidad para los ancianos ya que algunos necesitan pañal y tienen que ser cambiados en la recamara.

Los demás servicios y circulaciones cuentan con las medidas apropiadas para personas que usan sillas de ruedas, bastón o andadera.

Este asilo es uno de los pocos asilos que se encuentra ubicado en una zona habitacional tranquila y segura. Ya que así debería de ser para todos de acuerdo a los reglamentos de construcción para un asilo un asilo.

El asilo cuenta con todos los servicios de infraestructura:

Luz eléctrica, subestación eléctrica, teléfono, timbre, agua, drenaje.

Cuenta con instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias

El asilo tiene muy buena prestación de servicios ya que no cuenta con todo el proyecto arquitectónico terminado.

Cuenta con los servicios y personal adecuado para atender las necesidades de 36 anciano.

Los materiales con lo que está construido el asilo son:

Muros de concreto, con losas de concreto como lo podemos observar en la siguiente figura.





FIGURA N° 23

Las naves restantes del proyecto ya se están construyendo y cuentan con dormitorios individuales y para parejas de ancianos, por lo que el asilo crecerá mucho más, desde los espacios hasta el personal del asilo ya que en el proyecto completo se tienen programados cuatro consultorios. Para especialistas de planta.



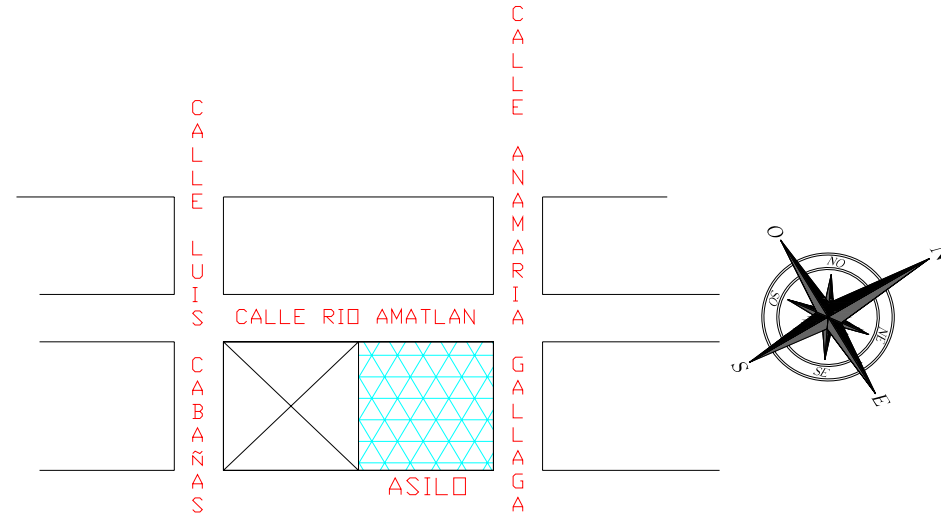
FIGURA N° 24

ASILO CHAMPAGNAT.



Este asilo anteriormente contaba con dormitorios para 14 ancianos con un comedor, tres oficinas, una capilla, cuarto de enfermeras, y cuarto de lavado.

Actualmente se acaba de construir otra parte del asilo que cuenta con 6 dormitorios, una capilla, sala de TV. o de lectura, un área de rehabilitación con yacusi para las terapias de hidromasaje que necesitan los ancianos y dos bodegas.



Este asilo se encuentra distribuido a partir de un vestíbulo que se encuentra en el acceso, su forma está diseñada a partir de cubos.



La primera sección de dormitorios es de una sola planta y se encuentran dormitorios individuales, que está en su mayor parte es ocupada para personas enfermas. Estos dormitorios están cerca de la enfermería, y cuentan con 2 camas ya que necesitan una persona que los cuide o les ponga suero por la noche.



FIGURA N° 1

Estas recamaras cuentan con todos los servicios para los ancianos tienen baños completos, estos cuentan con apoyos en el w.c. y en la parte de las regaderas.



FIGURA N° 2



Cercas de los dormitorios de enfermos también se encuentra la recámara de la enfermera por si ay alguna urgencia rápidamente se atienden los ancianos. Al final de estos dormitorios se encuentra el cuarto de lavado de cobijas y ropa ya que se les tiene que estar cambiando diariamente ropa y cobijas.



FIGURA N° 3



FIGURA N° 4

Los pasillos de estos dormitorios son muy amplios donde pueden pasar dos sillas de ruedas a la misma vez, también cuentan con pasamanos a los costados para los ancianos que andan de pie. Estos pasillos cuentan con muy buena iluminación. Y jardines a los lados.



FIGURA N° 5



FIGURA N° 6

El asilo cuenta con 3 oficinas.

Para el director, subdirector, y otra que tiene la función de archivo donde se guardan papeles importantes del asilo.





FIGURA N° 7



FIGURA N° 8

En esta área también se encuentra una capilla que es mas publica debido a que solo se encuentra a unos cuantos metros del acceso y ya que ahí pueden ingresar personas que no pertenezcan al asilo.



FIGURA N° 9

La capilla cuenta con capacidad para 40 personas aproximadamente.
En medio de la primera y segunda parte del edificio se encuentra una pequeña biblioteca.



FIGURA N° 10



Esta biblioteca esta comunicada con el comedor de los ancianos que tiene una doble altura y cuenta con un comedor para 20 personas.



FIGURA N° 11

En esta parte se encuentra la cocina con una alacena donde se guarda la despensa de todo el mes, en esta parte se encuentra el comedor del personal que trabaja en el asilo.



FIGURA N° 12



FIGURA N° 13

La segunda parte se encuentra una sala de TV. o de lectura donde recurren los ancianos diariamente después de la comida a leer un rato o a ver sus programas favoritos.



FIGURA N° 14



Esta parte también cuenta con 2 bodegas en una se almacenan sillas mesas u otras cosas que sirven al asilo, en la segunda bodega se almacenan velas, candelabros, y demás cosas para la capilla que esta junto de esta bodega.



FIGURA N° 15

Cerca de las bodegas mencionadas en esta segunda parte también se encuentra una capilla, esta es mas privada, solo es utilizada por los ancianos del asilo, es una capilla pequeña con capacidad para 30 personas aproximadamente. En esta es donde se lleva a cabo el credo religioso diariamente.



FIGURA N° 16



Al término de esta segunda área se encuentra un área de rehabilitación que contiene un yacusi y un vestidor grande. Para personas que necesitan rehabilitaciones no tengan que acudir a una clínica sino que ahí mismo le aplique la rehabilitación las enfermeras.



FIGURA N° 17



FIGURA N° 18



FIGURA N° 19

A la mitad de esta segunda parte se encuentra unas escaleras y una rampa con una pendiente muy prolongada.



FIGURA N° 20



FIGURA N° 21

Un detalle muy importante de estas escaleras es que tienen una cúpula de techo construida de tabique rojo recocido aparente, donde al pasar debajo de ella se siente una temperatura muy agradable diferente al resto del edificio.





FIGURA N° 22

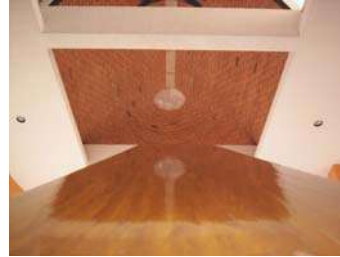


FIGURA N° 23



FIGURA N° 24

Estas llegan a una planta donde por medio de un vestíbulo se distribuyen 6 dormitorios más. Tres de cada lado. Estos dormitorios cuentan con closet y baño completo propio. Son recamaras más elegantes construidas con pisos de madera. Generalmente habitadas por el director y demás encargados del asilo. Esta recamaras obviamente tienen una vista impresionante que da al gran jardín que se encuentra en el asilo.



FIGURA N° 25



FIGURA N° 26



FIGURA N° 27

En el acceso de estas habitaciones se encuentra un pasillo que es el que da a las escaleras, este pasillo cuenta con pasamanos a los costados y grandes ventanales que dan vista al jardín.





FIGURA N° 28



FIGURA N° 29

Análisis:

La forma como ya se menciona anteriormente el diseño del asilo es base de cubos con circulaciones sencillas, donde el anciano puede acceder fácilmente a cualquier parte. Cuenta con todos los servicios de infraestructura, como, Luz eléctrica, subestación eléctrica, teléfono, timbre, agua, drenaje.

Cuenta con instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias

Una parte complicada para el anciano es la rampa para llegar a segunda planta tiene una pendiente muy elevada, pero no tiene mayor problema ya que las personas que se encuentran en sillas de ruedas, habitan en la planta baja y por lo mismo cuentan con todos los servicios disponibles en esta planta baja.

Este asilo no cuenta con talleres manuales ya que las personas que se encuentran aquí son personas ya muy grandes de edad, que apenas y pueden caminar o andar en sillas de ruedas y lo único que hacen es leer o ver la televisión.

Este asilo cuenta con más detalles arquitectónicos que el estudio analógico anterior. Como es el doble nivel del comedor y la cubierta de las escaleras.



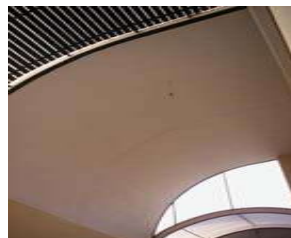


FIGURA N° 30

Los materiales constructivos de este asilo son concretos, madera, tabique aparente, muros de piedra y grandes ventanales de cristal que permiten una muy buena iluminación para el anciano.
El asilo está en perfectas condiciones para ser usado por personas de la tercera edad.



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



**U
N
I
D
A
D**

8

MARCO LORNA



TEMA: ASILO DE ANCIANOS

PROGRAMA DE NECESIDADES:

MARCO FORMAL

SIMBOLOGÍA: SI CUENTA Δ
NO CUENTA □

LOCAL	ESTUDIO ANALÓGICO 1	ESTUDIO ANALÓGICO 2	LIBRO	SEDESOL	PROG. DE NECESIDADES	PREPROGRAMA ARQ.
comedor	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Cocina	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Alacena	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Sanitarios hombres	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Sanitarios mujeres	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Comedor para cocineros	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Bodega de mesas y sillas.	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
dormitorios individuales	□	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
dormitorios compartidos	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Dormitorios. parejas	Δ	□	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Cuarto de aseo	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Sanitarios hombres	□	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Sanitarios mujeres	□	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Baños completos	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Recamara del vigilante	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Recamara enfermera	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Recamara encargados del asilo	Δ	Δ	□	□	SI SE REQUIERE	Δ
Sala de t.v. o lectura	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
closet	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Terrazas	Δ	□	□	□		Δ
capilla	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	



PROGRAMA DE NECESIDADES:

SIMBOLOGÍA: SI CUENTA Δ
NO CUENTA $\square$

LOCAL	ESTUDIO ANALÓGICO 1	ESTUDIO ANALÓGICO 2	LIBRO	SEDESOL	PROG. DE NECESIDADES	PREPROGRAMA ARQ.
Talleres manuales	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
biblioteca	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Cafetería	Δ	$\square$	$\square$	$\square$	SI SE REQUIERE	Δ
enfermería	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Área de rehabilitación	Δ	Δ	$\square$	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Consultorio visitas médicas.	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Consultorio nutriólogo.	$\square$	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
vestíbulo	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Oficina. Director	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Oficina subdirector	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Oficina secretaria social	$\square$	Δ	Δ	Δ	NO SE REQUIERE	Δ
Sala de juntas	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Sala de espera	Δ	$\square$	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Baños hombres	Δ	$\square$	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Baños mujeres	Δ	$\square$	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Estacionamiento	Δ	$\square$	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Caseta de control	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Plaza de acceso	Δ	$\square$	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Vestíbulo	Δ	$\square$	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Recepción de ancianos	Δ	Δ	$\square$	$\square$	SI SE REQUIERE	$\square$
lavandería	Δ	Δ	Δ	$\square$	SI SE REQUIERE	Δ



PROGRAMA DE NECESIDADES:

SIMBOLOGÍA: SI CUENTA Δ
NO CUENTA □

LOCAL	ESTUDIO ANALÓGICO 1	ESTUDIO ANALÓGICO 2	LIBRO	SEDESOL	PROG. DE NECESIDADES	PREPROGRAMA ARQ.
Trabajo social y psicología	□	□	□	Δ	NO SE REQUIERE	Δ
auditorio	□	□	Δ	Δ	NO SE REQUIERE	Δ
Baños completos personal	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	□
Área secretarial	□	□	Δ	□	NO SE REQUIERE	□
Cubículos para coordinadores	□	□	Δ	□	NO SE REQUIERE	□
Local de equipajes	□	□	Δ	□	NO SE REQUIERE	□
Habitación para enfermos	□	Δ	Δ	□	SI SE REQUIERE	Δ
Alberca	□	□	Δ	□	NO SE REQUIERE	□
Gimnasio	□	□	Δ	□	NO SE REQUIERE	□
Locales comerciales	□	□	Δ	□	NO SE REQUIERE	□
Clínica	□	□	Δ	□	NO SE REQUIERE	□
Subestación eléctrica	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	□
Almacén de recursos materiales	Δ	Δ	Δ	Δ	SI SE REQUIERE	
Circulaciones	Δ	Δ	□	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Áreas verdes	Δ	Δ	□	Δ	SI SE REQUIERE	Δ
Cuarto de maquinas	□	□	□	Δ	NO SE REQUIERE	□
Patio de maniobras con acceso	□	□	□	Δ	NO SE REQUIERE	□



Para la elaboración del programa arquitectónico se realizaron diversos estudios adecuados.

Se tomo el porcentaje de la población del año 2005 ya que los levantamientos de censos se hacen en el mes de diciembre.

AÑO	POBLACIÓN	PORCENTAJE.
1995	130,593	51.2 %
2000	138,050	52.0 %
2005	174,987	54.3 %
2010	210,073	55.2 %

Y en base a las normas de construcción de SEDESOL se atenderá a una población de 90 a 10 personas de la tercera edad.



PROGRAMA ARQUITECTONICO

Estacionamiento

Plaza de acceso

Control vehicular y peatonal

Acceso principal

ADMINISTRACIÓN

Oficina del director (1/2 baño)

Oficina del subdirector

Área secretarial

Sala de juntas

Sala de espera

Recepción o secretaria social

Baños hombres y mujeres

DORMITORIOS

Dormitorios individuales (hombres y mujeres) (baño completo)

Dormitorios para parejas de ancianos (baño completo)

Dormitorios para enfermos (baño completo)

Dormitorios compartidos (baño completo)

Cuarto del vigilante de ancianos (baño completo)

Cuarto de lavado

Cuarto de aseo

ÁREA RECREATIVA

Sala de estar o de lectura

Sala de TV

Auditorio

Sala de visitas (1/2 baño)

Talleres manuales (3)

Jardines

Plazas

Terrazas

SERVICIOS COMUNES

Biblioteca

Capilla

ÁREA MÉDICA

Consultorio medico (1/2 baño)

Consultorio psicológico (1/2 baño)

Consultorio nutrió logo (1/2 baño)

Cuarto de aseo (1/2 baño)

Tres dormitorios (baño completo)

SERVICIOS GENERALES

Comedor

Cocina

Alacena

Cuarto de aseo

Bodega mantenimiento

Subestación eléctrica

Anden de servicio

Dormitorio para empleados (baño completo)



ESTUDIO DE ÁREAS

ÁREA	M2	CANTIDAD	MOBILIARIO	INSTALACIONES
ESTACIONAMIENTO	150	1 (35 cajones)	35 autos	Eléctrica, hidráulica
PLAZA DE ACCESO	100	30 personas	Jardín, fuente	Eléctrica
CONTROL	9	1 persona	Mesa, silla	Eléctrica
ACCESO PRINCIPAL	70	15 personas	Jardín	Eléctrica, hidráulica
OFICINA	35	2 (1 persona)	Escritorio, sillas, librero, w.c. lavabo	Eléctrica, hidráulica y sanitaria
ÁREA SECRETARIAL	30	2 secretarias	Escritorios, sillas, archiveros	Eléctrica
SALA DE JUNTAS	40	1 (8 personas)	Mesa, sillas, librero	Eléctrica
SALA DE ESPERA	30	1(20 personas)	Sillas, baños H y M	Eléctrica, hidráulica y sanitaria
SECRETARIA SOCIAL	10	1 persona	Modulo de recepción, escritorio, silla	Eléctrica
W.C. H Y M	15	4 personas	Lavabos, w.c. mingitorios	Eléctrica, hidráulica y sanitaria
DORMITORIOS UNA PERSONA	30	30	Cama, closet, w.c. lavabo, regadera	Eléctrica, hidráulica y sanitaria
DORMITORIOS PAREJAS	40	20	Camas, closet, w.c. lavabo, regadera	Eléctrica, hidráulica y sanitaria
DORMITORIOS TRES ACIANOS O MAS	VARIABLE	30	Camas, closet, w.c. lavabo, regadera	Eléctrica, hidráulica y sanitaria
DORMITORIOS ENFERMOS	30	20	Cama, closet, w.c. lavabo, regadera	Eléctrica, hidráulica y sanitaria



ESTUDIO DE ÁREAS

ÁREA	M2	CANTIDAD	MOBILIARIO	INSTALACIONES
CUARTO GUARDIA	16	2 (1 persona)	Cama, closet, w.c. lavabo, regadera	Eléctrica, hidráulica y sanitaria
CUARTO DE LAVANDERÍA	60	1 cuarto	Fregaderos, lavadero, secadoras, planchas	Eléctrica, hidráulica
CUARTO DE ASEO	12	2 cuartos	Tarja y utensilios	Eléctrica, hidráulica
SALA DE ESTAR O LECTURA	140	2 (25 personas)	Sillones, Mesas de centro.	Eléctrica
SALA DE TV	150	2 (25 personas)	Sillones, mueble de TV, mesas de centro	Eléctrica
SALA DE VISITAS	90	2 (15 personas)	Sillones, mesas de centro.	Eléctrica
AUDITORIO	500	1 (130 personas)	Butacas, bodega de butacas	Eléctrica
TALLERES MANUALES	90	3 (15 personas)	Mesas, lokers, herramienta	Eléctrica
BIBLIOTECA	300	1 (30 personas)	Libros, libreros, mesas, sillas	Eléctrica
CAPILLA	380	1 (100 personas)	Butacas	Eléctrica
CONSULTORIO	35	3	Camastro, escritorio, sillas, botiquín w.c, lavabo	Eléctrica, hidráulica y sanitaria
COMEDOR	300	1 (90 personas)	Mesas, sillas,	Eléctrica
COCINA	30	1(3 cocineros)	Estufa, tarja, refrigerador, trinchador	Eléctrica, hidráulica
ALACENA	10	1	Alimentos de los ancianos	Eléctrica



ESTUDIO DE ÁREAS

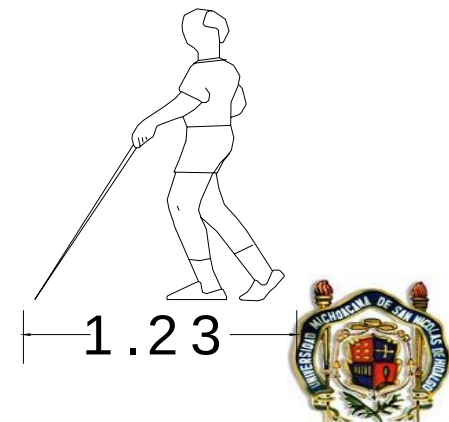
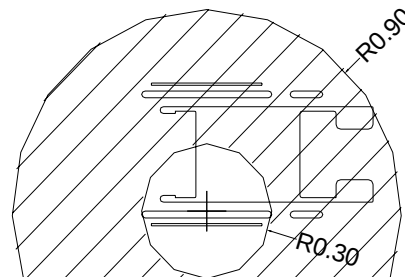
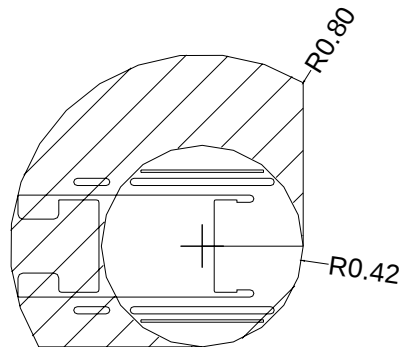
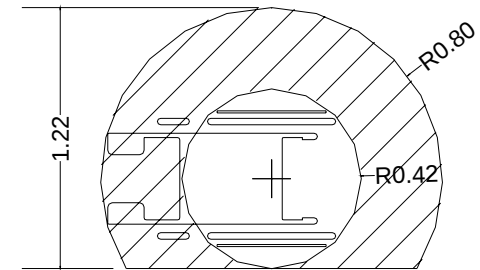
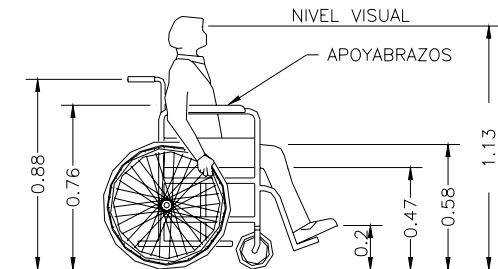
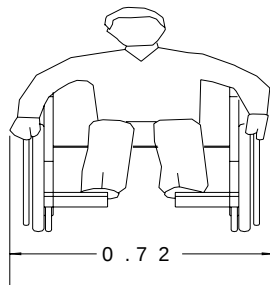
ÁREA	M2	CANTIDAD	MOBILIARIO	INSTALACIONES
SUB ESTACIÓN ELÉCTRICA	12	1		Eléctrica
BODEGA DE MANTENIMIENTO	40	2	Mesas, lokers, herramienta	Eléctrica, hidráulica
DORMITORIO DE PERSONAL	16	2 (1 persona)	Cama, closet, w.c. lavabo, regadera	Eléctrica, hidráulica y sanitaria

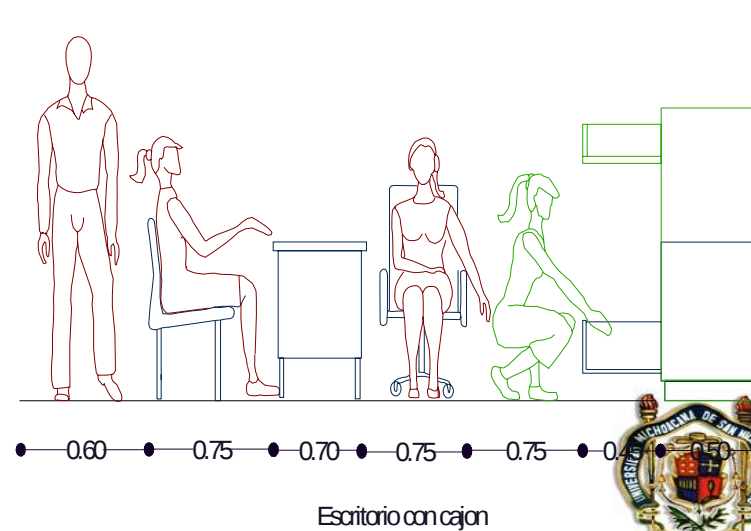
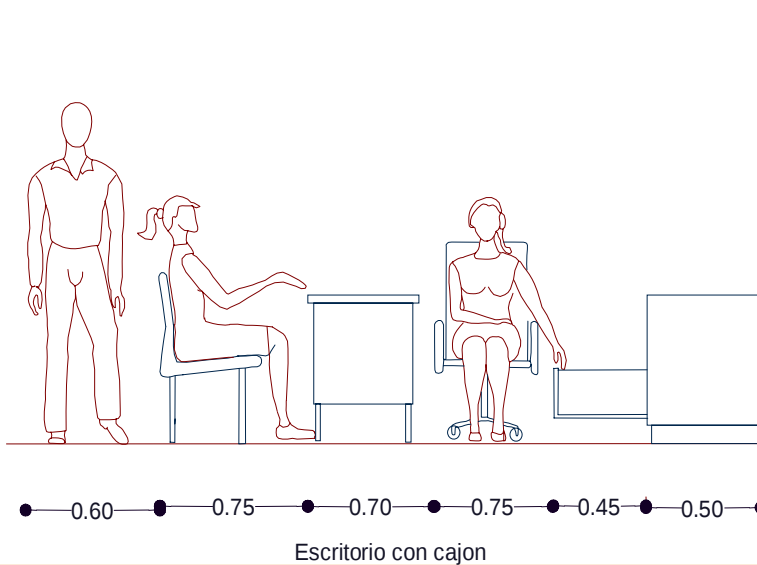
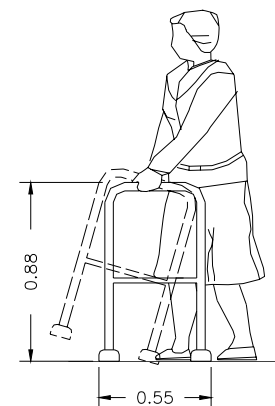
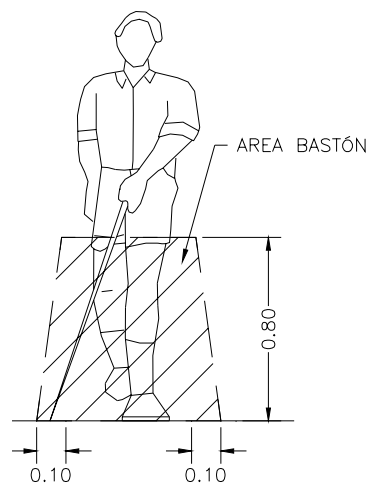
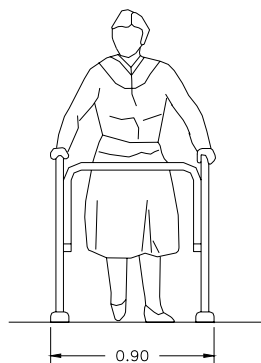


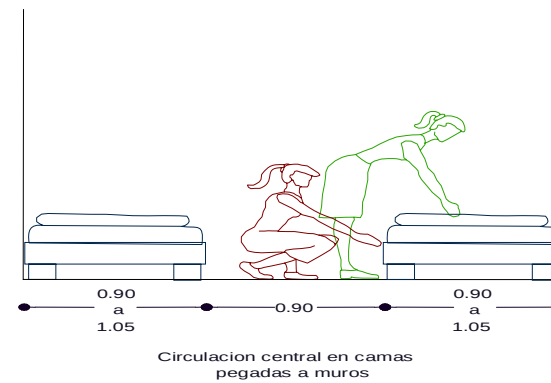
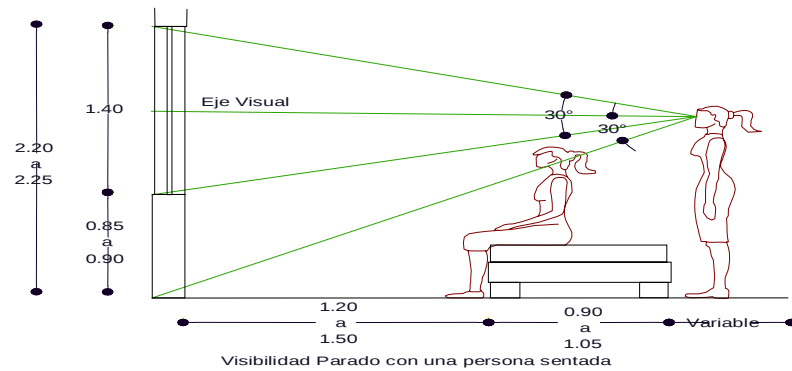
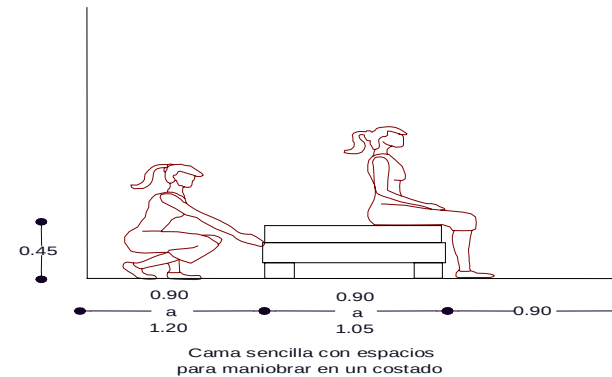
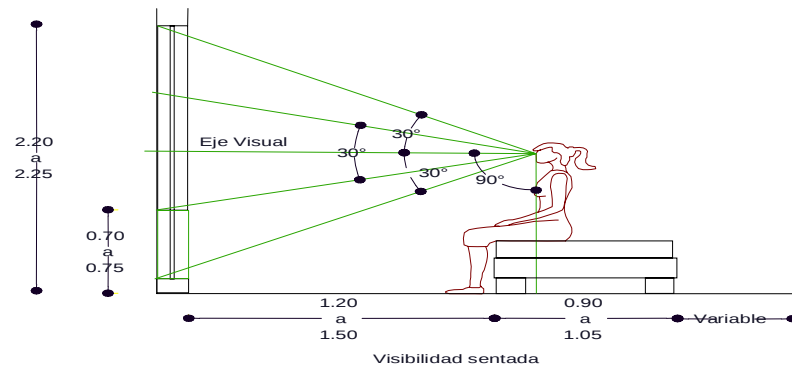
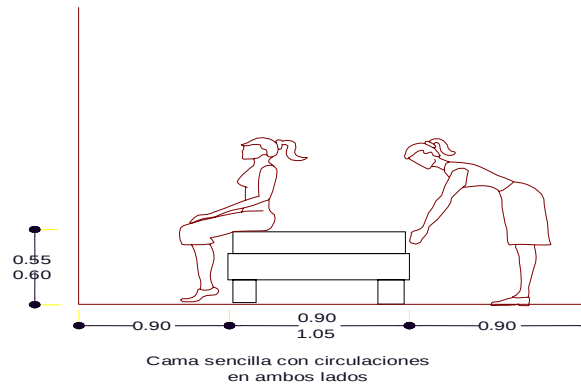
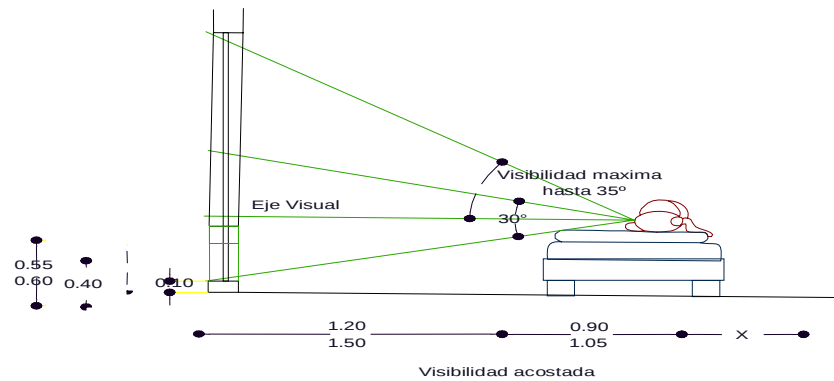
MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS:

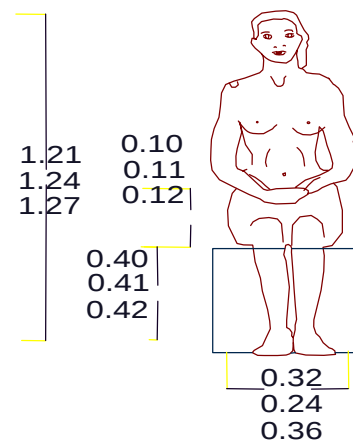
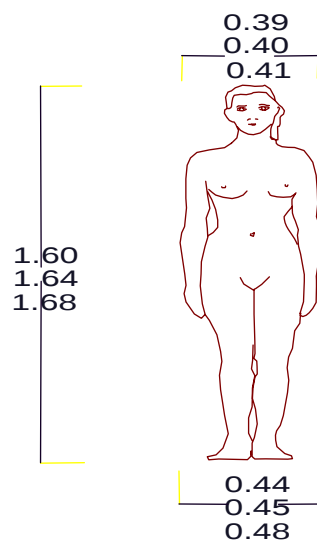
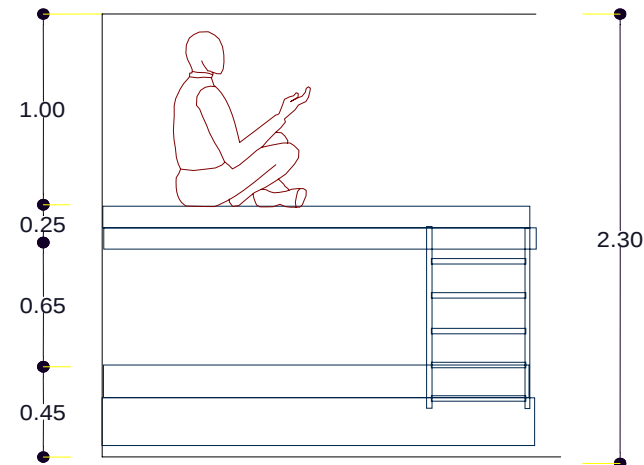
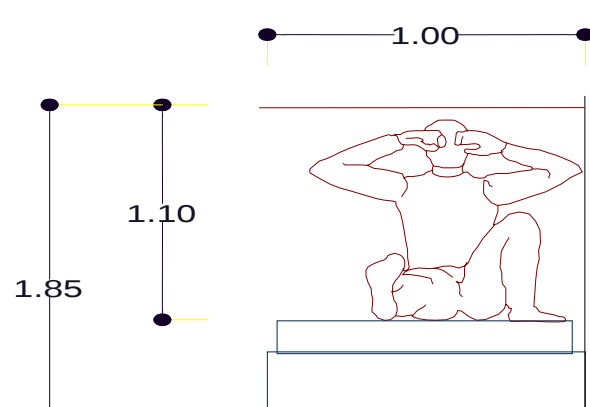
Se muestran las siguientes medidas de personas en sillas de rueda, con bastón, con andadera u otros instrumentos de apoyo para la persona de la tercera edad.

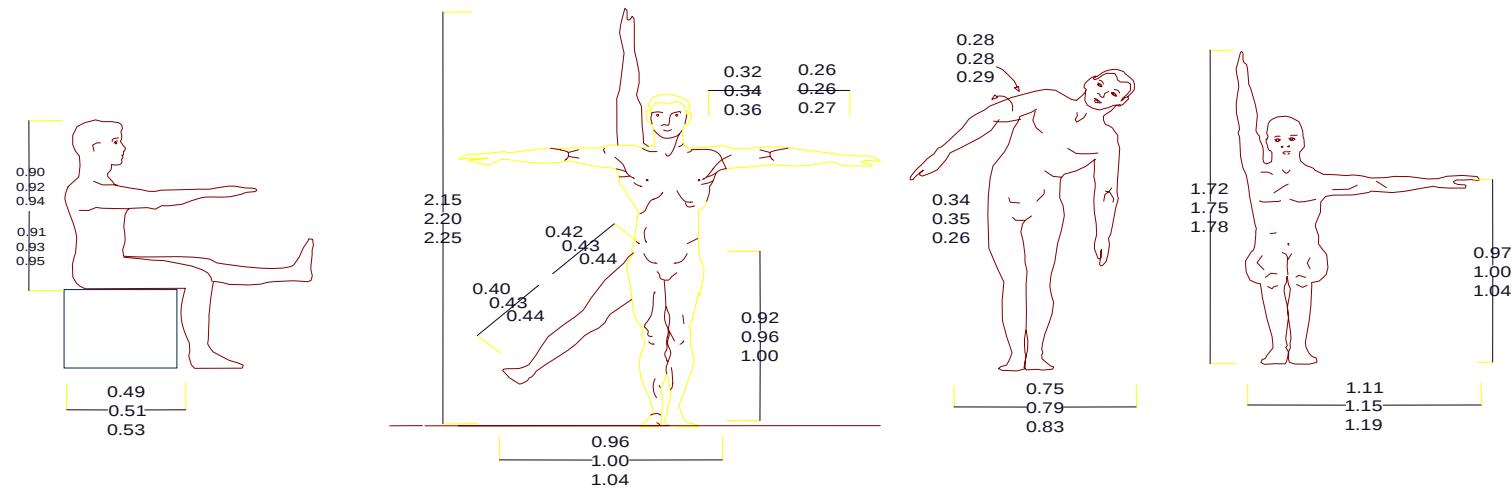
Debido a que los ancianos ya no se pueden valer por sí mismos y requieren del apoyo de estos.



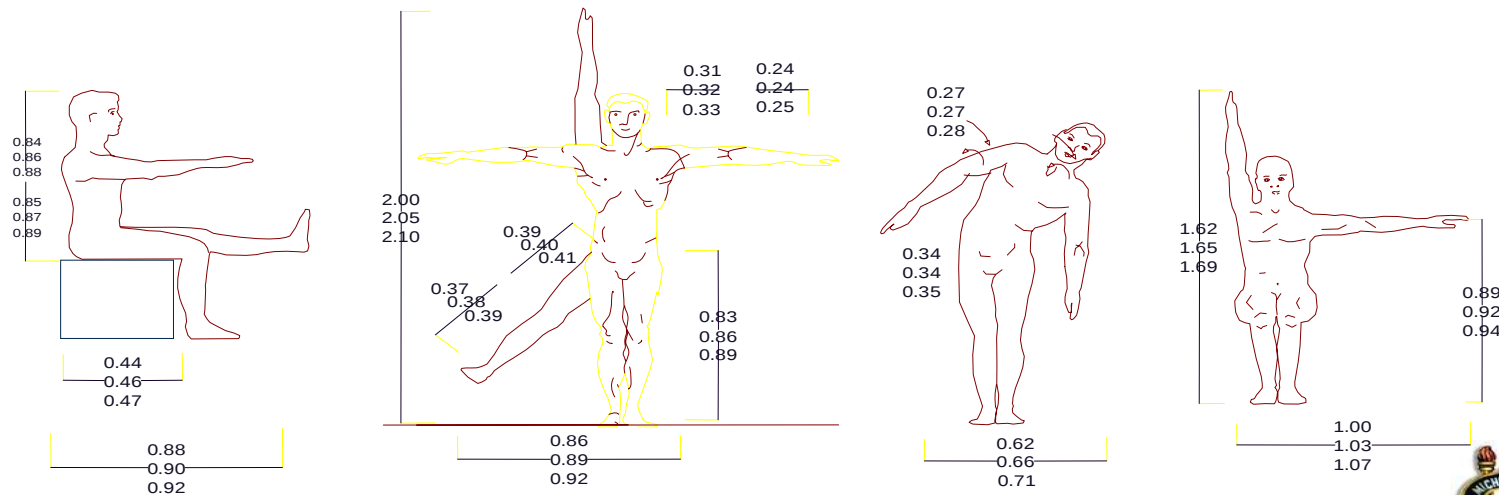






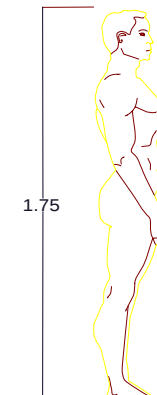
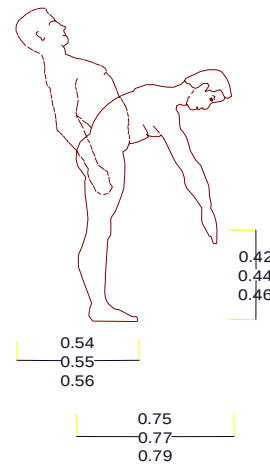
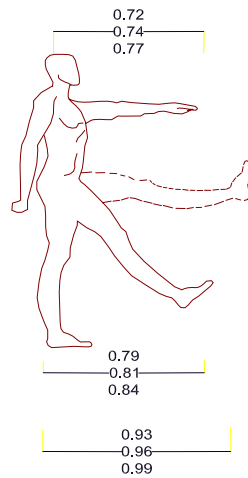
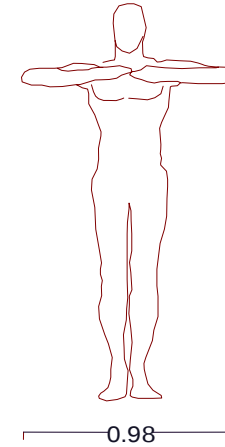
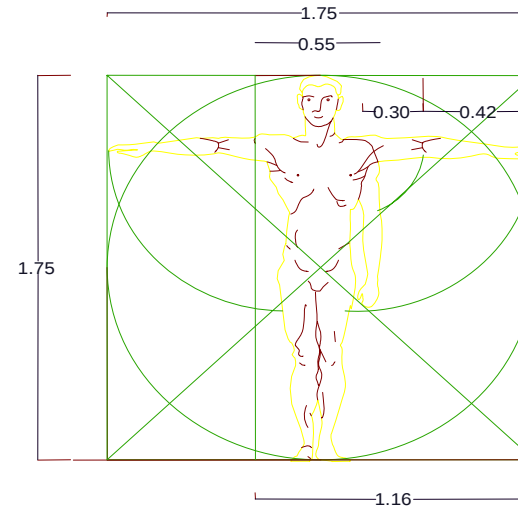
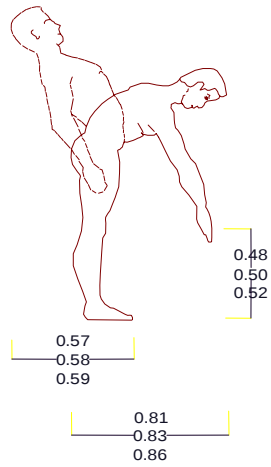
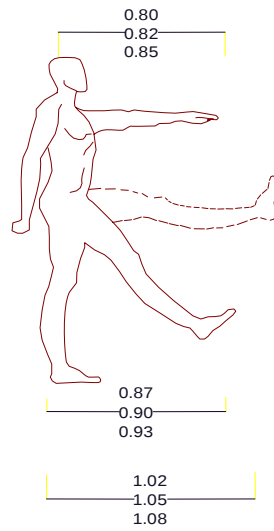


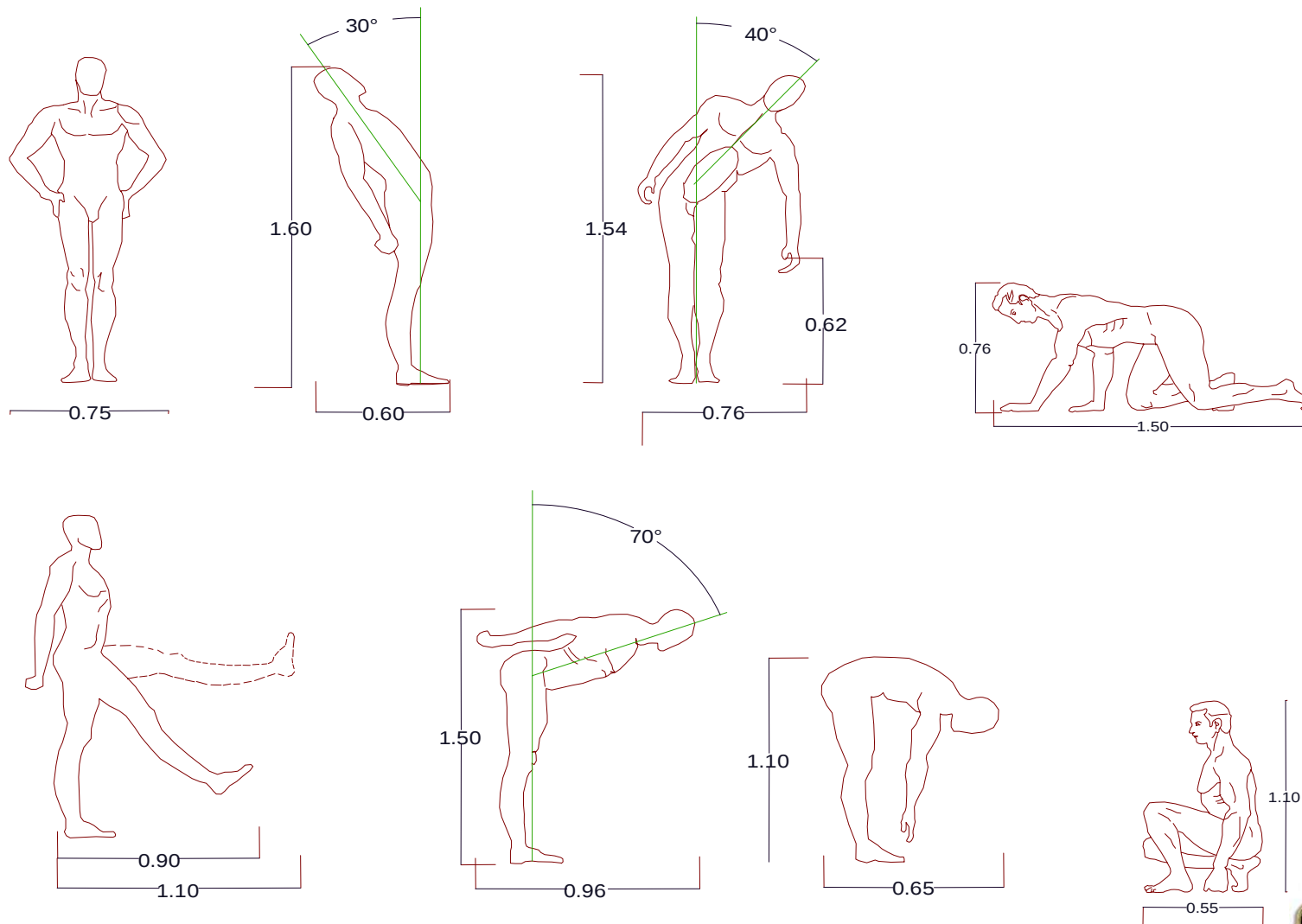
Dimenciones del Cuerpo del Hombre estatura 1.72, 1.76, 1.80



Dimenciones del Cuerno del Hombre estatura 1 60 164 1 68



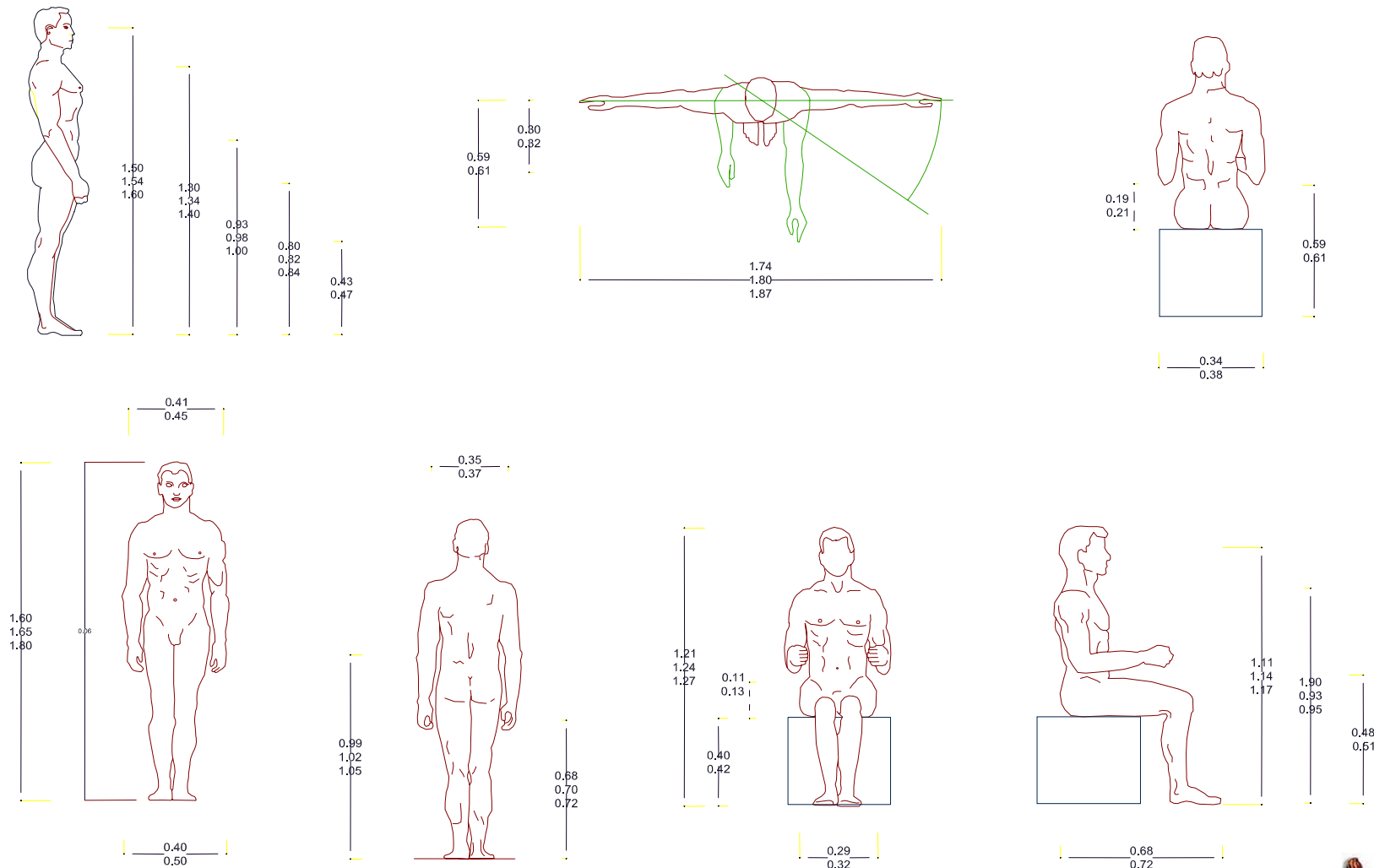




Medidas del Cuerpo del Hombre estatura 1.75

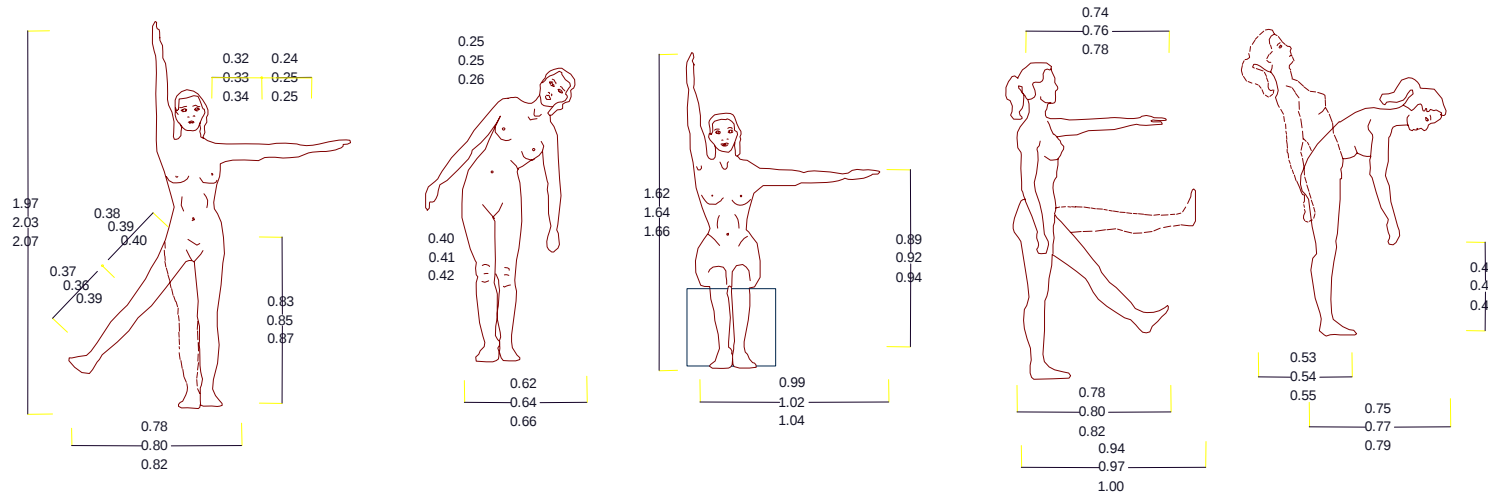
TEMA: ASILO DE ANCIANOS



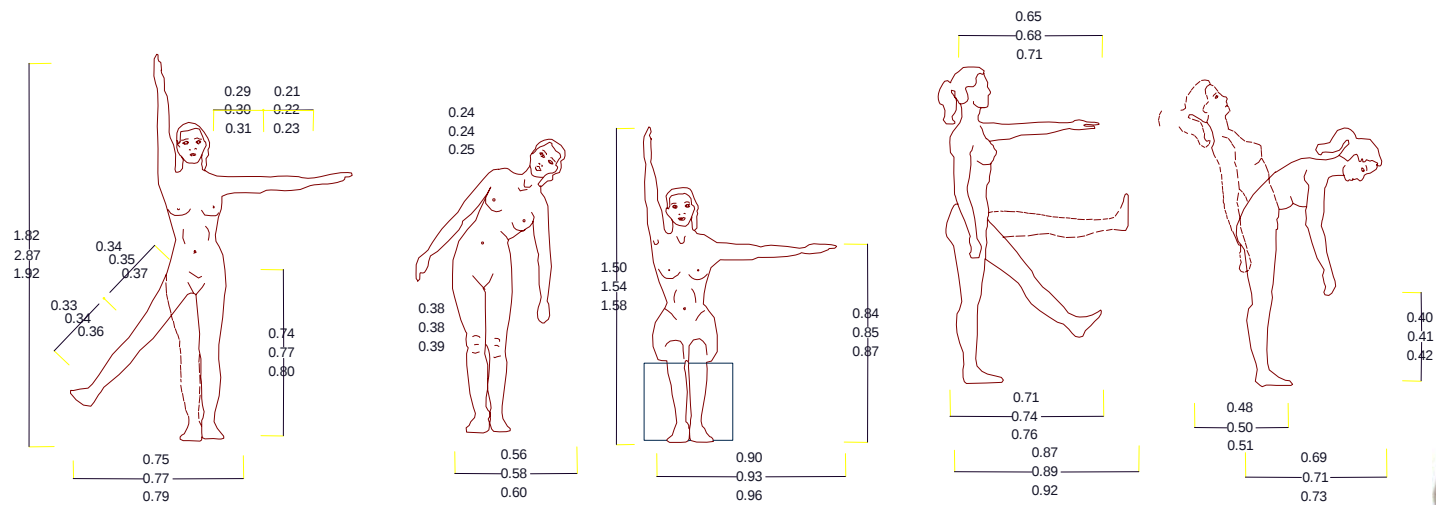


Medidas del Cuerpo del Hombre estatura 1.60, 1.64 y 1.68



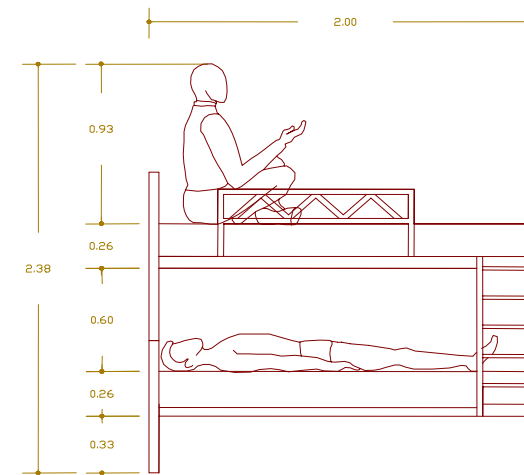
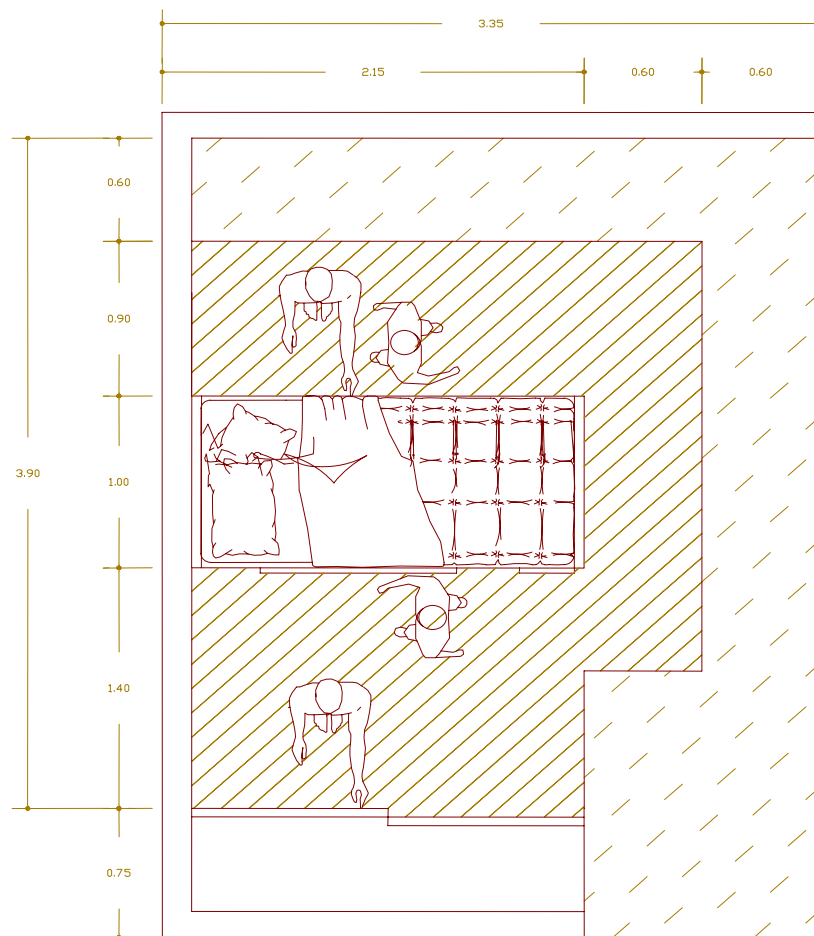


Dimensiones del Cuerpo de la Mujer estatura 1.60, 1.64, 1.68

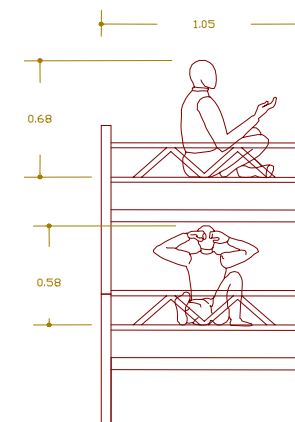


Dimensiones del Cuerpo de la Mujer estatura 1.48, 1.52, 1.56





Vista Lateral



Vista Frontal

CAMAS LITERAS 2 PERSONAS



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



**U
N
I
D
A
D**

9 **MARCO TECNICO**



TEMA: ASILO DE ANCIANOS

MARCO: TÉCNICO

En este marco se darán algunos sistemas constructivos de los asilos y los materiales con que se puede construir estos edificios

Materiales de construcción:

Los materiales empleados en la construcción deberán cumplir con las siguientes disposiciones.

La resistencia calidad y características de los materiales empleados en la construcción serán las que se señale en las especificaciones de diseño y los planos constructivos registrados, deberán satisfacer las normas técnicas complementarias del reglamento de construcción y las normas establecidas por la secretaria de comercio y fomento industrial.

Mortero de cal

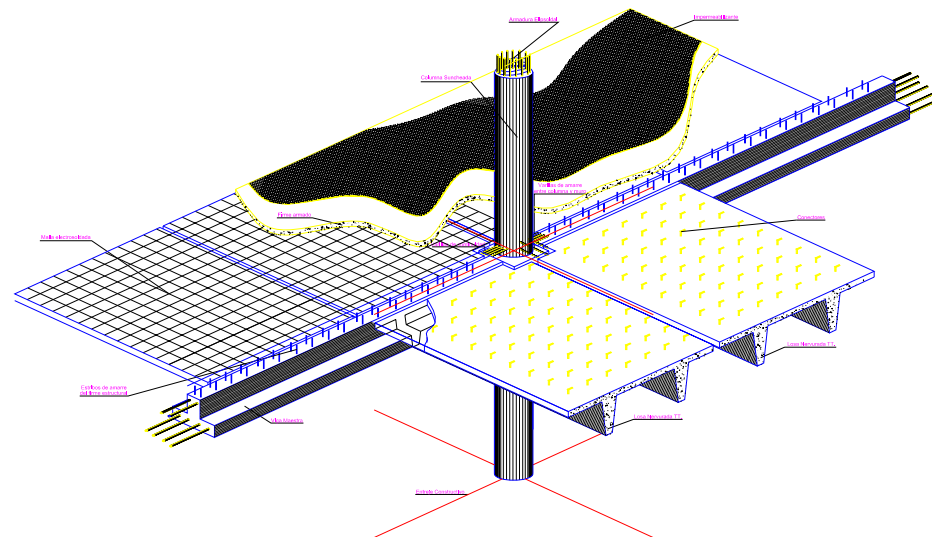
Se prepara con cal, arena para mortero y agua para el amasado, pudiendo hacerse a mano o con máquinas amasadoras. Es apropiado para servir como mortero de albañilería o como mortero para revoques y enlucidos para aquellas partes o elementos de las obras a las que se pide un servicio normal. Si la acción de la humedad ha de tener cierta importancia se dará preferencia al mortero preparado con cal hidráulica mejor que al de cal aérea. Puede, desde luego, emplearse el mortero de cal inminentemente hidráulica y el mortero de cal y cemento. El proceso de fraguado y endurecimiento del mortero de cal es diferente según sea ésta aérea o hidráulica. Al mortero de cal blanca, una vez que está puesto en obra, ésta le sustrae al principio parte del agua de amasado, con lo que se espesa un poco y "se toma". A continuación empieza el proceso de fraguado y una vez terminado éste, sigue el endurecimiento. Mediante absorción del ácido carbónico del aire, la cal apagada (hidrato cálcico) se endurece al transformarse nuevamente en piedra caliza (carbonato cálcico).



Es el mortero adecuado especialmente para aquellas partes o elementos de las construcciones sometidas a fuertes sollicitaciones estáticas y en las que puede influir intensamente la humedad. Usado como mortero de revoque o enlucido, el mortero de cemento se emplea principalmente para la impermeabilización de partes de construcciones contra fuertes infiltraciones de humedad y de agua (obra dé fábrica en sótanos y bodegas).

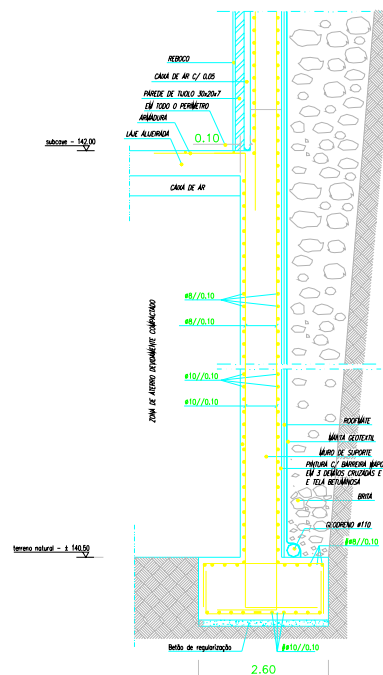
Es una mezcla de cal, cemento, arena y agua de amasado. El aglomerante principal es, en este caso, la cal apagada. Con su resistencia a la compresión de 25 kg/cm² y su estabilidad ante los agentes atmosféricos, el mortero de cal y cemento supera al mortero de cal, si bien no alcanza las resistencias del mortero de cemento. Por sus propiedades, es empleado como mortero de albañilería y como mortero para revoques y enlucidos.

En la práctica y para mayor sencillez se hace la dosificación del volumen. Al determinar la cantidad de material que se necesita hay que tener en cuenta el rendimiento de las mezclas de variar incluso para un mismo aglomerante e igual árido



Obra de fábrica de piedra natural Son numerosas las clases de piedra natural, apropiadas para la construcción. Como la piedra es trabajada preferentemente en las inmediaciones del punto de arranque, el arquitecto en la mayoría de los casos conocerá por experiencia práctica únicamente un número más o menos limitado de clases de piedra, así como sus propiedades y la técnica de su preparación. Según su origen y formación, se distinguen las rocas eruptivas, que tuvieron su origen en el enfriamiento del magma fluido e incandescente, y las rocas sedimentarias, producidas por los depósitos que la sedimentación dejó en el fondo de los mares y cuencas de agua embalsada. Entre ambos grupos principales se encuentran las pizarras cristalinas que se formaron en parte de una manera y en parte de otra, bajo la enorme presión de las montañas y un gran desarrollo de calor.

PAREDES - Tipo



MATERIALES CONSTRUCTIVOS:

El concreto empleado en estructuras que retengan agua o que estén expuestas a mal tiempo o a otras condiciones de exposición severa debe ser virtualmente impermeable y hermético.

Los pisos, pavimentos y estructuras hidráulicas están sujetos al desgaste; por tanto, en estas aplicaciones el concreto debe tener una resistencia elevada a la abrasión. Los resultados de pruebas indican que la resistencia a la abrasión o desgaste está estrechamente relacionada con la resistencia a la compresión del concreto. Un concreto de alta resistencia a compresión tiene mayor resistencia a la abrasión que un concreto de resistencia a compresión baja. Como la resistencia a la compresión depende de la relación Agua - Cemento baja, así como un curado adecuado son necesarios para obtener una buena resistencia al desgaste. El tipo de agregado y el acabado de la superficie o el tratamiento utilizado también tienen fuerte influencia en la resistencia al desgaste. Un agregado duro es más resistente a la abrasión que un agregado blando y esponjoso, y una superficie que ha sido tratada con llana de metal resistente más el desgaste que una que no lo ha sido.

La hermeticidad se define a menudo como la capacidad del concreto de refrenar o retener el agua sin escapes visibles. Donde se obtiene una excelente calidad en cualquier tipo y tamaño de obra, no solo en los proyectos grandes con economías de escala, sino también en procesos de autoconstrucción, aprovechando la gran ventaja de la facilidad y rapidez constructiva, y mejor aún, aportando la requerida sostenibilidad a los proyectos, mejorando los resultados por el efecto con el ambiente, todo esto sin sacrificar la calidad y capacidad estructural y mucho menos la valoración estética de las obras.

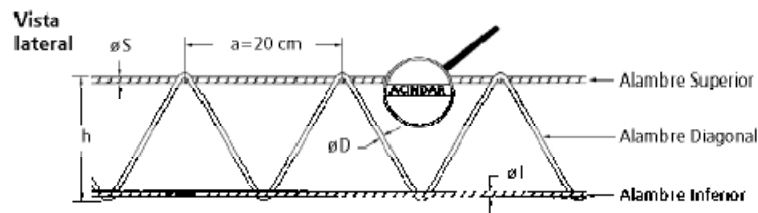


También podemos utilizar algunos materiales nuevos en el mercado como vigas ligeras para cargar pergolados pequeños: ejemplo



Trilogic

Es una viga reticulada espacial formada por un alambre longitudinal superior y dos inferiores todos de conformación nervuraza, separados entre sí una distancia definida por dos estribos continuos de alambre liso en forma de zigzag, ubicados a ambos lados de la estructura y soldados en todos los encuentros



Corte Transversal



Es una estructura reticulada electro soldada capaz de absorber las cargas originadas en la obra debido al peso de las armaduras superiores y a la sobrecarga de trabajo.

cargas originadas en la obra



PRESENTA: EDGAR CORREA GOMEZ



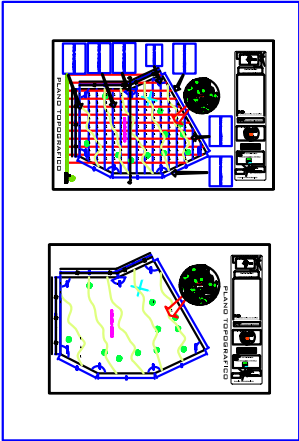
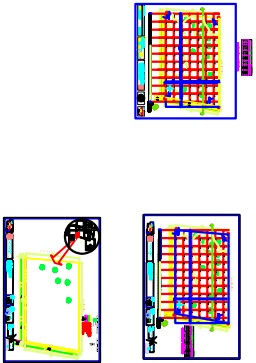
**U
N
I
D
A
D**

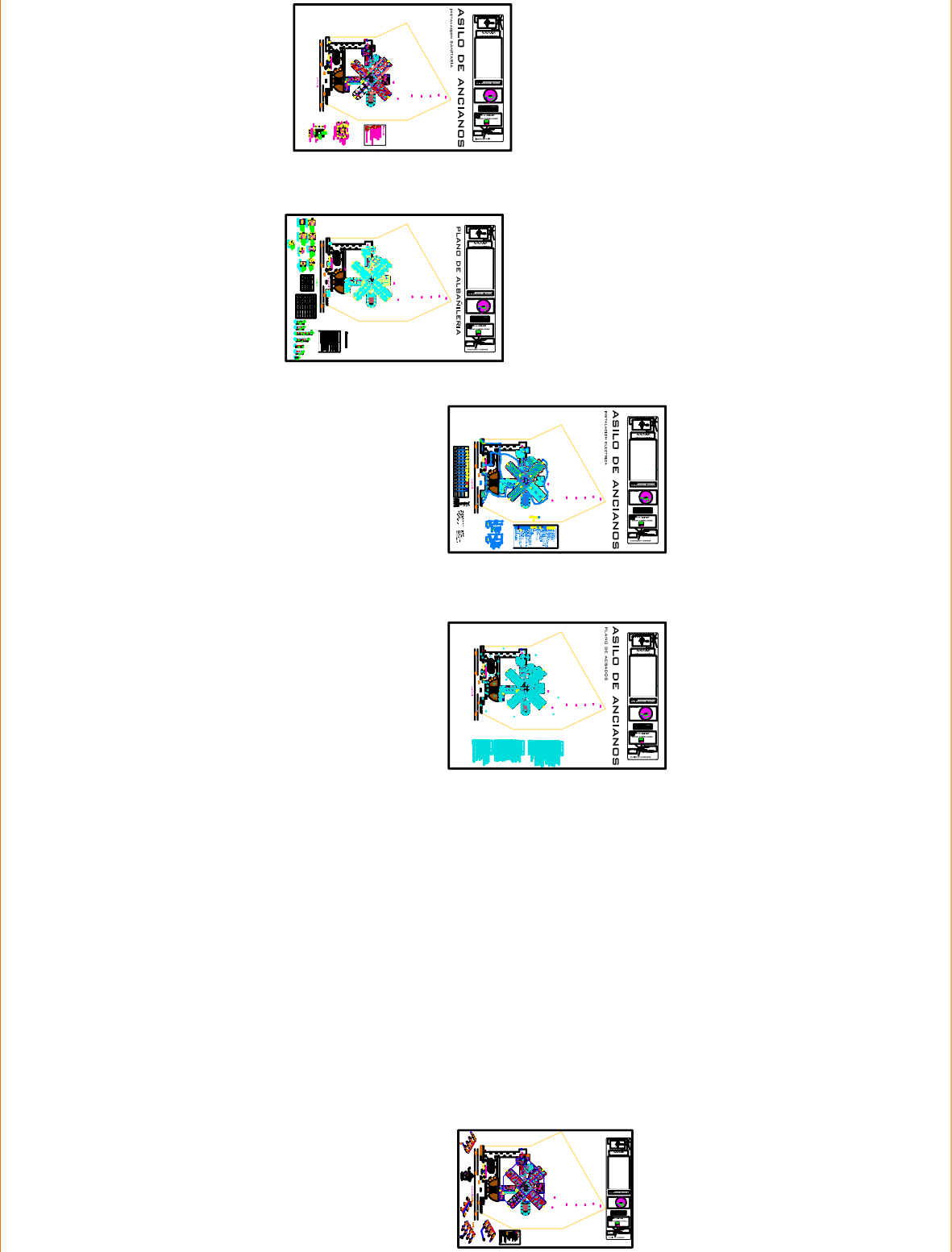
10

PROYECTO ARQ



TEMA: ASILO DE ANCIANOS







CONCLUSIONES:

El asilo de ancianos, contribuye al desarrollo público integral de la ciudad de Zitacuaro, donde se satisfacen determinadas actividades que la sociedad demanda. La capacidad de los espacios principales como los dormitorios cubre estas posibles demandas de captación de la ciudad, reuniendo a una gran cantidad de gente.

La investigación demuestra aceptablemente el cumplimiento del objetivo principal de cumplir con las carencias de espacios adecuados para la demanda de los ancianos, así como demuestra que la ciudad de Zitacuaro tiene la necesidad de estos espacios.

El proyecto cumple con los espacios necesarios para el buen funcionamiento como los son: estacionamientos generales con accesos y salidas independientes para evitar el congestionamiento vial, acceso independiente para equipos con espacios para autobuses, acceso independiente espacios para las personas con discapacidad, como son rampas de acceso, estacionamientos especiales, sanitarios especiales y señalamientos necesarios para su buen funcionamiento.

Se cumple también con instalaciones necesarias como son la hidráulica, sanitaria, eléctrica, aspersores para jardines, en fin cuenta con los requerimientos que los ancianos exigen.



ANEXOS:

MEMORIA DESCRIPTIVA

Con el fin de conocer los diferentes materiales, equipos, sus resistencias y capacidades, me di la tarea de investigar sus características que regirán mi proyecto y sus propiedades, quedando de la siguiente manera:

El terreno es un agregado natural de partículas minerales separable por medios mecánicos de diferente intensidad según su tipo y problemas o exigencias que se tengan.

El terreno como elemento donde estará todo el peso de la construcción está compuesto de diversos materiales y por consiguiente con propiedades específicas y capacidad de carga diferentes, adquiriendo formas distintas. Cuando se trata de construir es necesario conocer qué tipo de terreno se tiene, y la investigación geológica se hace indispensable en ciertos casos en donde no basta el análisis y las pruebas de las capas superficiales (el motivo por el que no se hace siempre la investigación geológica es que muchas veces es conocida) teniendo en cuenta los terrenos que puedan presentar problemas por tener una estructura o formación engañosa. Para la determinación del tipo de terreno es que al que pertenece el predio en el cual se ubicará el asilo de ancianos se analizó lo siguiente:

1. Su masa compacta.
2. Resistencia a la presión y al choque.
3. Resistencia a los agentes atmosféricos.



4. Adherencia a las argamasas.

Los tipos y calidades de los elementos del estrato terrestre:

- a) Su contenido de agua.
- b) La densidad de sólidos.
- c) Permeabilidad.
- d) Valor relativo de soporte.
- e) Resistencia a la compactación.

Los terrenos se clasifican en suaves o duros según su resistencia a la compactación.

El terreno donde se ubicará asilo de ancianos está clasificado como resistente, ya que consta de uno de los materiales más resistentes que es el tepetate presentando una resistencia de más de 15 toneladas por metro cuadrado.

Una de las formas más eficaces en la clasificación de terrenos es la del método por comparación que consiste en analizar construcciones vecinas y ver su comportamiento.

La capacidad del terreno es muy alta por lo que se tomó la decisión de no hacer un mejoramiento de terreno, ya que esto se realiza para incrementar la resistencia y la permeabilidad del terreno, y el propuesto no lo requiere.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Calor: Forma de energía asociada al movimiento de los átomos o las moléculas, capaz de ser transmitida por convección; conducción o radiación, y que es la causa de que las sustancias aumenten de temperatura, se fundan, se dilaten o se evaporen.

Temperatura: Medida de calor de una sustancia, un objeto o la atmósfera, con relación a un valor tipificado.

Espuma de poliuretano: Poliuretano expandido, rígido y ligero, dotado de una estructura alveolada de celdillas cerradas y que se emplea como aislante térmico.

Aislamiento térmico: Material que proporciona una elevada resistencia al paso de flujo calorífico, como la lana mineral, la vermiculita o la espuma plástica, fabricado en forma de mantas, tableros, o rellenos inyectados o sueltos. se fundan, se dilatan o se evaporen.

Cimiento: Parte mas baja de un edificio u otra construcción, parcial o totalmente enterrada bajo la superficie del terreno, diseñada para sostener y anclar la superestructura, y transmitir sus cargas directamente al terreno. Al hablar de esta parte del edificio en su conjunto, se suele emplear el plural o el nombre genérico de cimentación.

Zapata: Parte de un cimiento que se apoya directamente sobre el terreno sustentante, situado por debajo de la línea de penetración de las heladas y ensanchada para distribuir las cargas del edificio en una superficie más amplia.

Zapata aislada: Zapata de hormigón armado que sostiene un pilar extenso.



Zapata corrida: elementos estructurales que soportan columnas o muros en los cuales la longitud supera su ancho y se construyen de concreto ciclópeo, concreto armado o mampostería.

Proyecto: En esta acepción, dibujo de algo que se piensa o se puede hacer, pero que todavía no existe; particularmente, una obra arquitectónica o de la ingeniería.

Perspectiva: Cualquiera de las diversas técnicas para representar los objetos tridimensionales y sus relaciones en el espacio sobre una superficie bidimensional tal y como se ven.

Diseño: Creación y organización de elementos formales en una obra de arte.

Forma: Distribución peculiar de la materia que constituye cada cuerpo, por la cual es distinguible de otros de la misma materia, color, etc.

Antropometría: Medida y estudio de las dimensiones y proporciones del cuerpo humano.

Textura: Calidad visual y, especialmente, táctil de una superficie, sin tener en consideración su color o figura.

Estructura: Organización de elementos o partes en un sistema complejo, en cuanto dominadas por el carácter general del conjunto.

Proporción. Relación comparativa, peculiar o armónica de unas partes con otras, o de una parte con el conjunto, en lo referente a magnitud, cantidad o grado.



Escala: Línea recta dividida en partes con que se indica la correspondencia entre el tamaño de una cosa en un plano o mapa y el tamaño real del objeto representado. También, proporción a la cual, según esa correspondencia, está dibujada una cosa.

Luminaria: Aparato de iluminación consistente en una o más lámparas eléctricas, con todos los elementos y cableado necesario para fijar y proteger las lámparas, conectarlas a la red eléctrica y distribuir la luz. También llamado aparato de iluminación y aparato de alumbrado.

Acústica: Rama de la física que trata de la producción, control, transmisión, recepción y efectos del sonido.

Aislamiento acústico: Uso de materiales, elementos constructivos y uniones, diseñadas para reducir la transmisión del sonido -aérea y a través de la estructura- entre dos salas o entre el exterior y el interior de un edificio.

Suelo: Capa superior de la superficie de la tierra consistente en rocas desintegradas y materias orgánicas en descomposición adecuadas para el crecimiento de las plantas.

Grava: Guijarros y piedras pequeñas, o una mezcla de éstos con arena, formada natural o artificialmente machacando piedra. En especial, la que pasa por el tamiz de 75 mm y queda retenida en el tamiz de 4,8 mm.

Arena: Material granular suelto que resulta de la desintegración de rocas, cuyas partículas son menores que las de la grava y mayores que las del limo.

Subestructura: conjunto de elementos estructurales que conforman la cimentación, cuya función es transmitir al suelo las cargas y esfuerzos de una edificación o construcción.



Concreto: denominamos concreto a una piedra artificial conglomerada, compuesta de dos elementos aglutinantes y agregados, también se le denomina concreto simple.

Columna de concreto armado: elemento de apoyo que forma parte en la estructura, resistentes a las cargas vivas, muertas o accidentales, que soportan un edificio o construcción.

Cimbra: estructura provisional, obra falsa o molde de diferentes materiales, que sirven para soportar y moldear la construcción de elementos de concreto.

Muro divisorio: es el elemento construido verticalmente de diversas dimensiones y materiales cuya función primordial es la de separar, aislar o delimitar espacios.

Castillo: refuerzo de concreto armado en muros, cuya función es rigidizarlos y proporcionar una liga o separación entre muros y estructuras para lograr un trabajo mancomunado o por separado.

Cadenas: refuerzo horizontal de concreto armado, cuya función es rigidizar los muros y proporcionar una liga o separación entre ellos y la estructura.

Cerramiento: elemento estructural que se apoya sobre muros, pilares o columnas para cerrar o terminar un vano sea arco o dintel; y puede ser: recto, curvo o quebrado.

Cubierta: elemento estructural que protege de distintas formas o materiales.



Ventana: vano practicado en un muro y está destinada regular la iluminación, airear y ventilar el interior de los edificios.

Puerta: vano que se realiza en una pared exterior o interior de un edificio, un muro, cerca, reja, o tapia, desde el piso hasta el plafón o a una altura conveniente para permitir el paso de personas o vehículos, cerrado con una o más hojas de puerta o puertas.

Firme: son los elementos de concreto que tiene por objeto servir de piso o para recibir el acabado final; puede ser de concreto simple o concreto armado, de diversos espesores y resistencia dependiendo de su uso.

Piso: superficie horizontal que se utiliza del suelo natural o de los materiales artificiales colocados en los elementos horizontales en una edificación o en lugares exteriores.

Instalación eléctrica: son los trabajos que se ejecutan en el interior o exterior de una edificación con el objeto de llevar energía eléctrica a los lugares donde se necesite iluminación.

Instalación hidráulica: es el conjunto de operaciones necesarias para tener un sistema de conducción de agua desde un lugar de suministro hasta el sitio de utilización así como el tendido de tubería, construcción y pruebas; y protección del sistema.

Instalación sanitaria: es el conjunto de operaciones necesarias para tener un sistema de tubería para el desalojo de aguas servidas (negras, jabonosas y aguas pluviales).



Compactación: Consolidación natural de un suelo por el peso de los sedimentos que sobre el gravitan, o comprensión similar de un suelo árido o material cementoso, por medio de apisonado con rodillo, pisón, o por remojo.

Concepto: Imagen o formulación mental de lo que es o debería ser una cosa: en particular, una idea generalizada a partir de las características o caos particulares.

